Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 5302 | [illegible] | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Sábado 4 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Estalló en Chile un Movimiento Militar

La Aviación intenta establecer una organización Soviética con la Dirección de Marmaduke Grove

Las fuerzas del Aeródromo del Bosque marchaban sobre Santiago desde las 11 horas de hoy, volando los aviones a baja altura sobre la Moneda, residencia del Gobierno

70.000 CIVILES DEFIENDEN A MONTERO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El gobierno ha declarado el estado de sitio con el objeto de poder investigar libremente la acusación formulada contra el General Marmaduke Grove que quiso levantar el cuerpo de aviación contra el gobierno constituido. El Presidente firmó el decreto después de una prolongada conferencia que se realizó esta madrugada.

El estado de sitio afecta a todo el país, pero no molestará a nadie pues solo tiene por objeto proceder a una amplia investigación en la aviación.

Grupos enormes de estudiantes y multitud de civiles recorrieron esta mañana las calles gritando: "¡Montero!" para burlarse de los aviadores y militares que querían volver a tener en sus manos el control del gobierno derrocando a los civiles.

Se informa que las tropas de la guarnición de esta capital ocuparon el Aeródromo del Bosque con el objeto de impedir que las fuerzas del aire se opongan a la investigación decretada por el gobierno.

SE AMOTINO LA AVIACION

SANTIAGO DE CHILE, 4. — La aviación se ha amotinado.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Dícese que el motín de aviación se ha concretado en la formación de una columna rebelde que marcha sobre la ciudad.

EVOLUCIONAN AVIONES SOBRE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Numerosos aviones desde las 11 horas vuelan a bajo altura sobre el Palacio de la Moneda. En el centro de la ciudad el pánico es indescriptible por temor a que las fuerzas del aire inicien un bombardeo. La situación del gobierno constitucional se torna muy grave en estos momentos.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Se sabe que el cuerpo de Aviación de Chile trata de establecer en el país una dictadura social, teniendo reservado el cargo de comisario general Carlos Dávila.

EL MOVIMIENTO REBELDE

SANTIAGO DE CHILE, 4. — A las 11.15 horas se inició el movimiento rebelde. Una columna a pie, que se cree integrada por fuerzas de regimientos ajenos a la aviación marcha sobre la capital, mientras los aviones vuelan a baja altura sobre el Palacio de la Moneda. Hasta estos momentos de telegrafiar no se han producido los temidos bombardeos sobre la residencia del gobierno.

LA DEFENSA DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Numerosos grupos de civiles se han organizado en número de más o menos 70.000 hombres con el fin de asumir la defensa del gobierno de Montero.

El coronel Carlos Vergara, uno de los hombres de más energía del gobierno de Montero y uno de los militares más valientes de Chile, actualmente jefe de la guarnición de la ciudad, se ha lanzado a la carretera con un grupo de soldados, intentando detener a los sublevados, para mantenerlos alejados de la capital, estimándose que la situación sería desesperante de llegar la columna revolucionaria a la Moneda.

Los carabineros, aunque hasta ahora no se han plegado formalmente al movimiento revolucionario, es muy difícil que apoyen al gobierno.

La rebelión inicióse a las 11 horas, cuando la Escuela de Aviación del Bosque, situada en los suburbios de Santiago, amotinada y con el concurso de varios regimientos del Ejército y pelotones de marinos [illegible] marchan sobre Santiago de Chile, con el propósito de derrocar al gobierno de Montero.

UN JEFE APRESADO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El General Ramón Vergara, hermano del Coronel del mismo apellido está preso desde anoche en la Escuela de Aviación a donde concurriera por orden superior para tomar el mando de la misma al menor indicio de sublevación. Se dice que en el momento de ser detenido, el General Vergara hirió gravemente a un oficial cuando los aviadores trataban de apoderarse del mismo. No se sabe si el oficial y el mismo Vergara han muerto.

LOS PROPOSITOS REVOLUCIONARIOS

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Los aviadores proyectan organizar un gobierno soviético militar, dirigido por el General Marmaduke Grove y el General Merino Benítez, apoyados por algunos elementos "ibañistas". Tratarían de formar un consejo socialista encabezado por Dávila conjuntamente con otros militares. El proyecto ha sido concebido y preparado por Dávila desde hace mucho tiempo.

Los grupos de civiles que se han organizado en esta ciudad, son los mismos que defendieron al gobierno cuando la última intentona comunista [illegible] con elementos de la escuadra.

SE TRATA DE EVITAR LA RENUNCIA DE MONTERO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Los más caracterizados políticos, aun aquellos que combatieron en las luchas a Montero están tratando de evitar a toda costa la renuncia definitiva del presidente de la república. En todo caso, procurarán que éste delegue el mando en el ministro del Interior con el fin de evitar que el gobierno vaya a parar en manos de los militares.

PLAZOS PERENTORIOS

SANTIAGO DE CHILE, 4. — A mediodía los aviadores dieron un plazo de 20 al presidente, para que renunciara, so pena, decían, de bombardear la Casa de la Moneda, pero, hasta las 12.45, no se ha transmitido la amenaza [illegible] cumplido.

En el centro de la ciudad, después de mediodía, continúan volando varios aparatos, que son objeto de la curiosidad pública, que sigue sus evoluciones desde las azoteas y las calles. Son ellos dos aviones de caza, dos de observación y uno de bombardeo.

El gobierno ha contestado la intimación diciendo que está dispuesto a resistir hasta último momento.

LOS POLITICOS

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Poco después de mediodía, el Presidente Montero llamó a su despacho a los jefes de los partidos políticos, con quienes conferenció sobre la situación y sobre sus deseos de [illegible] que el poder no pase a manos de los jefes revolucionarios. Todos los partidos, [illegible] de los de la izquierda, manifestaron que apoyarían al gobierno.

[illegible]

al gobierno que no se plegarán al movimiento revolucionario, pero que tampoco desean intervenir en combates.

Toda la escuadra, por su parte, presta su apoyo moral al movimiento.

En cuanto al ambiente popular de la revolución, ocurre absolutamente lo contrario. La afirmación de los volantes arrojados por los aviadores en el sentido de que constituirían una "república socialista", no han sido creídos por el pueblo que califica la afirmación de "superchería destinada a engañar al pueblo para establecer a sus espaldas una dictadura militar".

Los obreros han respondido a la revolución declarando una huelga que se iniciará "en el instante mismo en que se constituya el nuevo gobierno y no terminará hasta que no sea derrocado".

MEDIDAS DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Los aviones regresaron sobre la ciudad a las 14 horas, pero los anunciados y temidos bombardeos no se han producido.

Los tranvías no circulan, pero los ómnibus sí, y en cuanto al comercio es normal, dentro de la poca actividad común a los días sábados. Los partidos políticos que se han declarado adictos al gobierno están recibiendo continuamente contingentes de afiliados que se ofrecen para toda emergencia y la llamada "guardia civil" se ha presentado en los puntos de concentración con todas sus armas.

El gobierno ha adoptado, dentro de la ciudad, algunas medidas de emergencia, disponiendo la detención de [illegible] Ríos Gallardo, ex-ministro de relaciones exteriores, [illegible]

venido haciendo diariamente en su diario "Hoy". La policía busca a numerosos ibañistas, cuya simpatía por el movimiento no se oculta y algunos leaders revolucionarios que se cree están en la capital, entre ellos Grove, Matte y Puga.

Todavía continúan volando algunos aviones sobre la ciudad, lanzando manifiestos en que se reitera el propósito de crear la "república socialista", pero sin vinculaciones con los Soviets Rusos.

HECHO DE SANGRE

SANTIAGO DE CHILE, 4. — A las 14.45 horas volvían a volar sobre la ciudad los aviones, sin que aquella pierda la calma.

Ha muerto tres personas y hay unos 60 heridos, muchos de ellos gravemente al producirse un tiroteo en la Alameda de Delicias, cuando un civil exaltado hizo fuego contra un grupo de comunistas que discutían con carabineros. Tanto unos como otros, sintiéndose agredidos, contestaron el fuego y en el tiroteo se produjeron las bajas que anotamos.

Un regimiento de infantería que se creía era partidario del gobierno, abandonó su cuartel con todos sus pertrechos, trasladándose al Bosque.

ARTURO ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Arturo Alessandri conferenció con Montero y se cree que, a pesar de ser enemigo del presidente será nombrado jefe del gabinete y ministro del Interior.

Alessandri habría aceptado una combinación en ese sentido, según [illegible]

El Punto de Vista Político de los Rebeldes no Estaba Bien Determinado Todavía

Mientras sostienen ellos en sus manifiestos que se trata de organizar una "república socialista", los partidos aseguran que eso es una superchería

LA DICTADURA DE LOS MILITARES

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Aun cuando por el momento es bastante difícil precisar con exactitud cuál es el verdadero carácter del movimiento iniciado en la Escuela de Aviación del Bosque, parece que se trata de constituir un gobierno de origen popular de tendencia francamente socialista aunque sin vinculaciones comunistas, como se estimó en un principio.

Se procuraría, según afirman los volantes, constituir un gobierno de carácter izquierdista encabezado por un ministro del Interior afecto a esa tendencia; se disolvería inmediatamente el Congreso y se convocaría de inmediato a elecciones generales, procurándose, de este modo, una consulta al pueblo sobre la forma como recibe el nuevo gobierno.

Tal era la situación hoy al mediodía, pudiéndose adelantar que la solución de la gravísima crisis iniciada esta mañana, depende de la forma como el gobierno encare el sometimiento de los sublevados.

EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Hasta las 13 horas no había contestado la intimación de renuncia de su cargo que le fuera dirigida al estallar el movimiento por la Junta Revolucionaria y, al contrario, ha manifestado sus propósitos de resistir cualquier acto de sedición para lo cual se valdrá de "todas las fuerzas que permanezcan fieles", reiterando estar dispuesto a llegar a cualquier extremo antes de ceder a la intimación revolucionaria.

Ignórase a ciencia cierta cuáles son los cuerpos militares con que cuenta el gobierno para resistir, entendiéndose que, por el momento, la mayor parte de los regimientos están con los rebeldes, sino práctica, moralmente, al menos.

Por otra parte, algunos regimientos ya se han manifestado, por medio de sus jefes, dispuestos a mantenerse alejados de los acontecimientos, sin intervenir ni en defensa del gobierno ni en contra de sus compañeros de armas.

LA INTIMACION

SANTIAGO DE CHILE, 4. — A raíz de la posición de recio opositor al gobierno adoptada por el jefe de la Escuela de Aviación, coronel Marmaduke Grove, el gobierno dispuso que la Escuela de Infantería ocupara el Aeródromo del Bosque, medida que se cumplió de inmediato. Pero, esta mañana, en las primeras horas, se supo que la Escuela de Infantería operaba ya de acuerdo con los aviadores, considerándose entonces, que la revolución había dado un paso considerable.

En las primeras horas de hoy el coronel Grove, dirigió al presidente de la república una intimación exigiéndole su renuncia.

Decía en la misma que se le darían todas las garantías personales que reclamara y que se le rendirían los honores correspondientes a su cargo.

Esta intimación estaba firmada por la Junta Revolucionaria, compuesta por el coronel Puga y los señores Eugenio Matte y Carlos Dávila.

La intimación fijaba un plazo hasta las 14 horas para que se cumplieran sus exigencias.

Un Rumor Sensacional

BERLIN, 4. — Personalidades del partido nacional-socialista predicen que el presidente Hindenburg se retirará a la vida privada en octubre próximo, en ocasión de cumplir sus 80 años. Al retirarse, se agrega, pedirá que el hijo del ex-Kaiser Federico Guillermo de Hohenzollern, le suceda en la presidencia de la república.

En los círculos oficiales se rechaza la versión con energía, pero Associated Press ha sido informada por el director del periódico nacional-socialista Der Deusche que Hittler y el ex-príncipe sostuvieron una conferencia en la que se pusieron de acuerdo acerca de que, después de la elecciones de renovación del Reichstag, el gabinete actual sea modificado. Schleider conservaría su cartera y su predominio en el gabinete y se aceptaría la influencia de Prusia a cambio del apoyo de ésta en el parlamento.

Un Choque Sensacional Como el de Anteayer en Constitución Ocurrió Esta Mañana en Estación Retiro C. A.

A pesar de los esfuerzos desesperados del motorista por evitar el choque, los frenos no le respondieron, siendo detenido el convoy por los paragolpes hidráulicos

SE CALCULA EN MAS DE TREINTA EL NUMERO DE HERIDOS

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 6.50 horas prodújose en la estación Retiro del F. C. C. A. un choque de un tren contra los paragolpes, similar al ocurrido anteayer en la estación Constitución.

El tren motor A. P. 16 llegaba procedente de Tigre con el coche motor guiado por Alejandro Carrere. 100 metros antes de la estación se le dió vía libre y éste avanzó a una velocidad prudente.

Testigos presenciales dicen que Carrere hacía funcionar los frenos con todas sus fuerzas pero que no obstante ello el coche dió con violencia contra los paragolpes hidráulicos, produciéndose una enorme confusión.

El tren estaba compuesto por 6 coches, tres de primera y tres de segunda a cargo de los guardas Juan Puccini y José Rosatto, respectivamente y conducía unos 350 pasajeros, la mayor parte de los cuales, antes de llegar a la estación, se habían parado buscando salida y se encontraban en los pasillos en el momento del choque.

La violencia de la colisión fué tal que la mayoría de los pasajeros cayeron al suelo, comprobándose luego que había entre treinta y treinta y cinco heridos, la mayoría leves.

El motorista Carrere y el guarda Puccini son los que más han sufrido, pues tienen lesiones internas [illegible] en el vidrio delantero, que se rompió al dar la cabeza de Carrere en él; éste último no abandonó su puesto sino cuando los practicantes de la Asistencia Pública lo extrajeron de él, comprobándose que tenía una importante herida en el cuero cabelludo y lesiones internas.

Varias ambulancias de la Asistencia Pública concurrieron llamadas urgentemente al lugar del suceso y procedieron a conducir los heridos para su curación, mientras algunos que sólo presentaban contusiones se retiraron a sus domicilios u ocupaciones.

CONTINUA ROSARIO SIN PAN

Mañana se celebrará una nueva conferencia para arribar a un arreglo

ROSARIO, 4. — Mañana tendrá lugar una nueva conferencia entre los patrones panaderos y el delegado oficial del gobierno para tratar de arribar a un arreglo lo antes posible.

La población sigue careciendo de pan y el poco que se trae de los pueblos cercanos es de la peor calidad que se conoce, pues se abusan en forma por demás exagerada tanto en el artículo que expenden [illegible]

Correra mañana Zabala

NUEVA YORK, 4. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala se apresta a batir el próximo domingo, el record norteamericano de los 10.000 metros que conquistara el domingo pasado y al propio tiempo tratará de conquistar el record americano de las seis millas.

Mucha gente concurre a presenciar el entrenamiento del corredor criollo que en breves días ha conquistado la simpatía popular.

El tiempo es espléndido y puede Zabala superar sus propias marcas.

NADA SE SABE DEL PILOTO E. HANSNER

Sin embargo se espera que hoy a las 19 se halle sobre Londres

NUEVA YORK, 4. — Pese al tiempo transcurrido desde la partida del aviador Estanislao Hansner, las estaciones telegráficas no han podido establecer su posición actual.

Después de una noticia que se lograra recibir anoche de Nueva Escocia, anunciándose que volaba sin novedad, nada se ha podido establecer, comenzando a reinar temor alrededor de un posible accidente.

Por otra parte, los amigos de Hansner manifiéstanse optimistas, ya que éste no llevaba aparato de radio y confiaba que hoy a las 16 horas estaría en Londres.

T. ARRIBILLAGA ADMINISTRADOR DE ADUANA LOCAL

El ex intendente de Rosario sería nombrado para ese importante cargo

EL Dr. CABALLERO

ROSARIO, 4. — El doctor Ricardo Caballero ha informado a sus amigos la designación de don Tobías Arribillaga, para el cargo de administrador de aduana de ésta.

Ayer se le notificó al actual titular que le había sido acordada la jubilación por cuyo motivo se designa el nuevo reemplazante.

También se asegura que en la semana próxima saldrán muchos nombramientos del orden nacional para esa capital y Rosario, pedidos por las conocidas figuras del antipersonalismo para sus amigos.

Las elecciones de hoy en el Círculo Militar

Dos listas se disputan las posiciones de la C. Directiva

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos militares ha despertado gran interés la elección que esta noche se vá a efectuar, de autoridades del Círculo.

Dos listas se disputan la elección que, al parecer, se presentará reñida: una la blanca, cuyo candidato a presidente es el Gral. Francisco Medina y otra la azul, que lleva como candidato al Gral. Enrique Mosconi.

EL TERREMOTO DE AYER EN MEJICO HA SIDO EL DE MAYOR VIOLENCIA EN LOS 10 AÑOS ULT.

El Estado de Guadalajara, sobre todo, ha sufrido los efectos del sismo en forma intensa

ES CRECIDO EL NUMERO DE VICTIMAS

MEJICO, 4. — Los despachos recibidos esta madrugada desde distintos puntos del territorio nacional anunciaban que a consecuencias de los movimientos sísmicos ocurridos ha habido numerosas víctimas y gravísimos daños.

El terremoto dejado sentir en la parte norte de la república, da un saldo de 60 muertos y alrededor de cien heridos, muchos de ellos de gravedad; datos que hasta ahora se han recogido creyéndose que es más elevado el número de víctimas.

Los daños materiales, son cuantiosos si se considera la duración del fenómeno sísmico y desde hacía varios años no se sentían terremotos de tal magnitud.

Desde distintos Estados se anuncian que el terremoto sembró tal alarma y pánico entre los habitantes que muchos, presos de la desesperación corrían alocados sin preocuparse de sus vidas.

Los observatorios nacionales estiman que los movimientos registrados ayer, son los más importantes ocurridos en Méjico desde hace diez años y que en el Estado de Guadalajara se deben haber sentido con mayor intensidad.

Informaciones recibidas, después de ardua tarea ya que las líneas telegráficas y telefónicas se hallaban interrumpidas, permiten establecer que el Estado de Guadalajara ha sido el más castigado por el fenómeno y que solamente en ese Estado, alrededor de 20 poblaciones de importancia han sido azotadas por el sismo en tal forma que sus construcciones quedaron totalmente destruídas, habiéndose notado treinta muertes.

En la hermosa ciudad de Colima han sido reducidas a escombros numerosas viviendas, extrayendo las tropas que cooperan en los socorros, siete cadáveres.

El gobernador, y las autoridades policiales y militares han enviado socorros que no alcanzan, dada la magnitud de la catástrofe.

En Zamora, perecieron cuatro personas, siendo ellas soldados que se encontraban en el cuartel cuando este se derrumbó con gran estrépido.

En otras ciudades de este estado, los edificios públicos y las construcciones que se tenían por sólidas han sido en su mayor parte destruídas.

Los edificios religiosos, en su mayoría iglesias, diseminadas en distintos puntos del país, que tienen una antigüedad superior a 100 años, han sufrido daños muy graves, debiendo ser ellos apuntalados en previsión de nuevos derrumbamientos.

MEJICO, 4. — Entrevistados los hombres de ciencias alrededor de los fenómenos ultraterrenos, opinan que los terremotos sentidos en las últimas horas de ayer se deben al levantamiento del lecho del mar, en las proximidades del puerto Colima.

Asimismo se prevée nuevos temblores en la zona azotada.

5 MILLONES RECAUDARON ESTA MAÑANA

No se reunió la Junta Amortizadora del Empréstito

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana no se reunió la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito 1932, postergándose para el lunes la sesión que debía efectuar hoy.

A pesar de ello se ha dado la información relativa a lo recaudado esta mañana en la Capital Federal, que alcanza a 5.001.000 pesos nacionales. Dada la circunstancia de ser hoy día sábado, en que las actividades son reducidas, se considera que es halagadora la suma, y que ello indica una apre- [illegible]

SE REUNIO EL SENADO HOY EN SES. SECRETA

Considera los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4. — A las 16.25 horas el presidente llamó a sesión, encontrándose en ese entonces 19 senadores en el recinto de la Cámara alta.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los pliegos de acuerdo para la diplomacia y el presupuesto, en revisión de la Cámara de Diputados.

Bravo propuso que ese presupuesto se destinara a la Comisión de Presupuesto permanente, pero ante una aclaración del presidente de que ella no estaba aun constituída, no insistió.

No habiendo ningún asunto que tratar, el presidente declaró de inmediato levantada la sesión pública, pasando el Senado a sesión secreta, para tratar los pedidos de acuerdos del Poder Ejecutivo, para nombrar: Administrador de los F.F. CC. del Estado, intendente municipal, presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, presidente de la Caja de Jubilaciones Bancarios, y presidente de la Caja de Jubilaciones Privadas.

Asistieron a la sesión secreta, [illegible]

El Nuevo Gabinete Francés

M. Herriot presentó la nómina al presidente Lebrún

[illegible] 4. — Mr. Herriot ha presentado hoy al presidente de la República M. Lebrun el gabinete que debe suceder al formado por Tardieu, y este nuevo está formado por los radicales-socialistas y los liberales de la izquierda.

El gabinete formado por Herriot está integrado por cuatro ex-primeros ministros y es el siguiente:

Primer ministro y cartera de relaciones exteriores: M. Herriot.

Ministro de aviación: M. Painlevé.

Ministro de marina: Leygues.

Ministro del interior: Chautemps.

PARIS 4. — El primer ministro Herriot ha convocado al nuevo gabinete para mañana domingo, en que será celebrada la primera reunión ministerial y en la cual se redactará la declaración que el nuevo [illegible] dará a conocer al parlamento.

En general se estima que Herriot ha logrado una coalición que puede dar resultados positivos en su acción gubernativa.

LA SUBSCRIPCION AL EMPRESTITO ES SATISFACTORIA

Esta mañana hubo dos de importancia por medio millón de pesos

ROSARIO 4. — Hasta ayer lo recaudado para el empréstito patriótico alcanzaba a la suma de $ 2.670.800 pesos en esta ciudad.

Esta mañana se recibieron dos grandes aportes de don Juan Fuentes y del Mercado a Término de quinientos mil pesos cada uno.

Recién hoy el gerente del Banco de la Nación ha dado a la publicidad la lista de los mayores subscriptores esperándose para el lunes las restantes.

Las más importantes son: Maltes y Cía., 400.000; Enrique Astengo, 200.000; Warmer y Cía., 200.000; Echesortu y Casas en pago de créditos, 150.000; Atilio Chiesa, 100.000; Balocci y Cía., 100.000; La Rural Cordobesa, 50.000; La Rural Santafesina 50.000; Domingo Benvenutto, 50.000 y A. Cánepa y Cía. 40.000 pesos.

VON PAPEN PRESENTO SU PROGRAMA

En él trata de la política externa que desarrollará su gabinete

BERLIN 4. — El nuevo primer ministro del gabinete alemán Von Papen ha anunciado hoy en forma oficial el programa que piensa desarrollar desde la primer cartera de la nación.

Su programa de gobierno para con el exterior sería solamente continuar la obra emprendida por Bruenning y tenderá a vigorizar las nuevas simpatías que los anteriores gabinetes supieran captarse de las naciones aliadas.

Expresa a continuación en su programa que en lo referente a relaciones internacionales, propenderá a que Alemania tenga un puesto destacado en el concierto de las naciones mundiales, luchando de cerca por la consolidación de la paz y la tranquilidad mundial.

Agrega finalmente que procurará impedir restricciones al capital y salida de mercaderías, como único medio de solucionar la actual crisis, que en forma intensa se deja sentir sobre la nación.

Un incidente sangriento en G. Chaves

Intervinieron en una pelea autoridades municipales y policiales

GONZALEZ CHAVEZ (Prov. de Bs. Aires), 4. — Un grave hecho [illegible] ocurrió ayer en esta localidad, siendo los principales protagonistas del incidente autoridades de la comuna y de la policía [illegible].

[illegible] rumores, no confirmados [illegible] forma oficial se dice [illegible] mantuvieron un serio incidente [illegible] armas, el comisario de [illegible] de ésta Sr. Rodolfo Fre[illegible] secretario de la Municipalidad, Armando Orchetti contra [illegible] municipal Montes de [illegible] Ramiro Alejo He[illegible].

[illegible] las noticias recibidas Alejo [illegible] herido a Montes de Oca, [illegible] gravedad, siendo necesario hospitalizarlo, y los médicos han informado que su estado es desesperante [illegible].

SE EXTRAVIO UN MUCHACHO DE 14 A [illegible]

628 LOOPINGS REALIZO HOY EN PARANA

Con un avión Dewoitine, construido en Córdoba

UN RECORD

PARANA, 4. — Esta mañana, en la base aérea local, el Tte. 1o. Francis, con un aparato Dewoitine, totalmente construído en la fábrica de Córdoba, batió el record sudamericano de acrobacia.

Su performance fué la siguiente: 628 loopings, 7 toneaux y 38 vueltas Himmelmann.

El arreglo del conflicto en Constitución

Fué solucionado pero con algunas reservas

ROSARIO, 4. — Como se dijo ayer quedó terminado el conflicto del puerto de Villa Constitución volviendo hoy los obreros a sus trabajos.

La única reserva que consiguieron hacer triunfar los patrones fué de que el delegado obrero no fiscalizaría el trabajo dentro de la zona portuaria, sino controlaría de fuera, siendo aceptada por la asamblea de obreros.

Los comicios primarios en la Facultad de Derecho

TRIUNFO EL Dr. AUGUSTO MORISSOT

Esta tarde se realizaron en la Facultad de Derecho los comicios primarios para la elección de 12 delegados estudiantiles para participar en los comicios mixtos del 11 del corriente a fin de elegir las autoridades de la Universidad del Litoral. Participaron tres fracciones: Liga Universitaria, Partido Renovación y Acción Demócrata. Hasta las 19 horas en que se clausuró el acto comicial habían votado para elegir Decano 247 estudiantes.

Dr. AUGUSTO MORISSOT



Candidato a Decano de la Facultad de Derecho por el "Partido Renovación" que triunfó en los comicios de hoy por abrumadora mayoría.

El escrutinio de esta mesa que se realizó al cerrar esta edición iba arrojando ventajas para los candidatos del Partido Renovación que sostiene al Dr. Augusto Morissot como candidato para Decano.

TRIUNFO LA LISTA DE "RENOVACION"

Practicado el escrutinio de la elección para Decano, obtúvose el siguiente resultado:

"Renovación", candidato, Dr. Augusto Morissot, 155 votos. "A. Demócrata", candidato, Dr. F. Seghizzi, 30 votos. "L. Universitaria", candidato, Dr. N. Molinas, 55 votos. En blanco: 5 votos.

Total: 247.

A la hora de cerrar esta edición se clausura la mesa en que se eligen autoridades del Centro E. de Derecho.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 4. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de esta ciudad, resultando favorecido con el premio mayor de 20.000 pesos, el número

12.244

Y con los premios menores los siguientes números: 23223, 3302, 25030, 12621, 20230, 1747, 3286, 7915, 21645, 14525, 19847, 15186, 15474, 17736, 19632, 22099, 12612, 22841.

Una cartera

El señor Miguel Blasco, domiciliado en Rioja 3224, entregó esta tarde en nuestra redacción una cartera que encontró en la vía pública. Contiene el recibo No. 2345, del Club Atlético Unión, a nombre de Raúl Pasado, una fotografía y "otras cosas".

El interesado puede reclamar la cartera en la administración de "El Litoral".

[illegible] EL CUPON Y GUARDELO Para PARTICIPAR en el

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

POCO ANTES DE MEDIODIA SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El hospital de Vera y la usina de Gálvez fueron objetos de discusión

Con asistencia de los diputados Arbitelli, Barbero, Berlaro, Bieri, Casabella, De los Santos, Doble, Godfrid, Gschwind, Lawson, Leiva, Longo, Luraschi, Maradona, Merlo, Montes, Milanoli, Monteagudo, Nannini, Ravena, Reyna, Rubino, Torriglia, Vergara, y Oroño se reunió esta mañana a las 11.25 horas bajo la presidencia del doctor Sgrosso, la Cámara de Diputados.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre convocatoria de elecciones para integrar la representación de la Legislatura de acuerdo con la constitución. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre reformas a la ley electoral.

LA MINUTA DEL DIPUTADO LAWSON

En la sesión de anoche el diputado Lawson presentó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo diciendo que la cámara de diputados vería con agrado que en el presupuesto se incluyera una partida para la construcción de un hospital en Vera. Habla sobre el estado de dicho departamento, que pinta con caracteres desoladores y se refiere a la crisis económica que azota el norte.

El doctor Rubino se opone a la minuta, haciendo la salvedad de que el block demócrata no se opone a ella, sinó al procedimiento por cuanto no está de acuerdo con las facultades de la Cámara. El diputado Lawson pide que se postergue su discusión hasta la sesión de hoy. Así se hace.

En la sesión de esta mañana, después que el block demócrata consideró el asunto, habló el doctor Godfrid diciendo que era un [illegible] constitucional el que había opuesto el sector demócrata, pero que haríanlo a un lado para votar la moción del diputado Lawson por cuanto no sería difícil que el sector proponga después un plan general de hospitales, dándole al de Vera un carácter distinto. Se aprueba la moción tal como fué presentada, después que el diputado Lawson [illegible] recordando una minuta similar presentada por el senador Ramírez en el año 1928.

EL ORDEN DEL DIA

El doctor Godfrid antes de [illegible] el orden del día solicitada que se dé lectura al proyecto por el cual se autoriza a la Comisión de Fomento de Gálvez para explotar sin lucro y monopolizando el servicio, una usina de luz y de energía. Informa el diputado Nannini favorablemente, señalando el hecho de que será la primera vez que una comuna solicita autorización para explotar un servicio de luz y energía.

Maradona pide la palabra y dice que se inicia una nueva era política en los servicios públicos; se refiere en su larga disertación al trust de electricidad en el país; habla del cobro de alquileres de los medidores que califica como si un panadero le cobrara al cliente la balanza en que pesa el pan... Termina luego expresando que las comunas de la provincia deberían imitar a la de Gálvez.

El doctor Reyna hace la aclaración de que tenía entendido de que la comuna de Gálvez tiene un contrato con la compañía de electricidad. Leiva apoya a Maradona y mientras se discutía el asunto, el doctor Godfrid propone pasar a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

LA SESION DE LA TARDE

A las 14.25 horas se reanudó la sesión de la Cámara de Diputados, y prosiguió tratando el cuerpo el proyecto de ley autorizando a la C. de Fomento de Gálvez para explotar en monopolio el servicio de energía y luz.

El doctor Godfrid se refiere al proyecto y dice que defiende el mismo por cuanto considera que reporta un beneficio directo al pueblo. Hace luego un estudio de los servicios que prestan las empresas particulares que han acaparado la mayoría de las comunas.

Se aprueba el proyecto en general y se trata en particular. El Dr. Godfrid habla nuevamente refiriéndose a la redacción del artículo [illegible] en el sentido de que se conceda como monopolio, agregando que la Constitución acuerda que el P. Legislativo tiene a su cargo los servicios públicos y sus privilegios. El doctor Reyna habla sobre el proyecto y dice que el sector minoritario apoyará el proyecto que importa una renovación, y que se hará una experiencia que espera sea óptima en su resultado.

El proyecto se aprueba en particular.

UNA MINUTA AL P. EJECUTIVO

El sector demócrata presentó una minuta de comunicación al P. E. solicitando que informe a la Cámara, sobre las concesiones otorgadas en la provincia sin privilegio ni autorización de la Legislatura.

El doctor Godfrid se refiere a las actividades de la Compañía Sud Americana que ha adquirido algunas concesiones, muchas de ellas a precios fabulosos. Estudia el carácter de la concesión, diciendo que muchas de ellas no tendrían autorización de las cámaras y que en esa forma las comunas podrían librarse de esos concesionarios. La minuta tiene por fin [illegible] todos los datos para luego tratar de explotar los servicios municipalizándolos o por cooperativas.

Se vota el pedido y se sanciona.

ORDEN DEL DIA

El diputado Maradona dice que [illegible] el nombre de las localidades y concesionarios. Se pasa al orden del día.

Se trata el proyecto de modificación del artículo 5o. de la ley 2104, para el pago del impuesto de contribución directa en dos cuotas; una antes del 31 de mayo y la segunda antes del 15 de septiembre. Informa Nannini y se aprueba en general.

IMPUESTO A LOS ACOPLADOS

Se autoriza a la C. de Fomento de General Gelly, departamento Constitución para crear y percibir en el año 1932, un impuesto de rodados por acoplado para camión, al año $ 20.00.

El proyecto sobre modificación a la ley 2104 al ser votado en particular es largamente discutido por el diputado Bieri que propone que las cuotas tengan vencimiento el día 30 de marzo y 30 de septiembre para mayor facilidad para el pago. El diputado Nannini defiende el despacho, que es atacado por Maradona que también propone otra modificación. El diputado De los Santos propuso que se postergue la discusión del proyecto para llegar a un acuerdo, moción que no es apoyada. El diputado Delduchetto se refiere a los plazos concedidos que tienden a favorecer a los colonos.

Se lee el mensaje del Poder Ejecutivo para aclarar el espíritu del proyecto que se basa en la depresión económica actual.

El proyecto se aprueba en definitiva tal como lo aconseja el despacho de la comisión.

LA EXENCION DE IMPUESTOS A LAS COOPERATIVAS

Se posterga hasta la próxima sesión por moción del diputado Arbitelli.

Los contrabandos de drogas

Verificación del contenido de 31 cajones

Conforme lo anunciamos en nuestra edición del jueves ppdo., esta tarde se dió comienzo, en el galpón fiscal No. 3 del puerto, a la verificación del contenido de 31 cajones consignados a la firma Molina y Larraín que se hallaban a disposición del juez federal desde que se descubrieron, en mayo del año pasado, los contrabandos de drogas.

La operación se llevó a cabo en presencia del juez federal suplente, Dr. Juan M. Parma; el secretario del juzgado, Dr. Guastavino; fiscal, Dr. Oviedo Bustos; administrador de la Aduana, Sr. Parody, vista de Aduana, A. Picazo; subprefecto marítimo, Sr. A. Rodríguez Quiroga, y denunciante de los contrabandos, Sr. Avelino Giménez.

A las 16.30 se suspendió la operación para continuarla el lunes por la tarde.

Hoy se abrieron 5 cajones, de los cuales 4 contenían artículos de farmacia y 1 fué encontrado, con gran sorpresa, completamente vacío.

LA USINA DE LUZ DE CORONDA

El proyecto viene en revisión del Senado, y autoriza al P. E. para invertir 160.000 pesos para adquisición o instalación de la usina de luz en Coronda.

Informa el doctor Godfrid favorablemente.

Se vota en general y resulta aprobado. En particular también es aprobado.

El Dr. Rubino informa que en la Comisión de Negocios Constitucionales ha tenido entrada una nota de un concesionario que no ha expresado claramente el pedido. El pedido es del señor Pablo Demarchi, por exención de impuestos.

LA INTERVENCION A LA C. DE FOMENTO DE JUNCAL

La presidencia designa a los diputados Barraco Mármol, Vergara Oroño y C. A. Sánchez, que dictaminarán sobre el asunto.

Se levanta la sesión.

YA HA ENTRADO EN POSESION DE LA CASA INSTITUIDA COMO PRIMER PREMIO, SU GANADORA

Anoche se subscribió la escritura pública

Hoy tomó posesión de la Casa adjudicada como primer premio de nuestro 4o. Gran Concurso, la señora Alida C. Peretti de Castro, qué poseía la boleta No. 283760.

La flamante propietaria nos ha regalado con su gran alegría incontenible al sentirse definitivamente dueña del hermoso chalet, que cobijará su hogar: un hogar que posee ya el anticipo de una buena ventura y al cual le deseamos, como destino de toda su existencia una perpetuación de la fortuna con que se ha iniciado.

El matrimonio se siente gratificado para la lucha, pues en plena época de crisis y depresión, a ellos le cupo la suerte de tener sobrados motivos para sentirse optimistas.

Anoche, próximo a las 17 horas fué subscripta la Escritura Pública que preparó el Escribano don Manuel Irigoyen, con asistencia del esposo Don Simón Castro, que prestó su anuencia al acto de transferencia.

Al despedirse, con la alegría que uno puede imaginarse, ratificaron sus propósitos de participar en el 5o. Gran Concurso, con la ambición natural de los que pretenden repetir la grata emoción de sentirse acreedores de nuestros premios...



La señora Alida C. Peretti de Castro, en el momento de firmar la Escritura de la Casa que la hace dueña de un inmueble tasado en diez mil pesos nacionales. Hállase a su lado el Escribano don Manuel Irigoyen, que dá fe de la transferencia.

Cayó al agua un guardapuente

Su cadáver fué extraído esta tarde

La Comisaría de Santo Tomé informa que hoy a las 10.30 horas, el vecino Arturo Bossi, cambista del F. C. C. A., comunicóle telefónicamente que en una de las vigas del puente de dicho ferrocarril sobre el río Salado se encontraba la gorra del guardapuente Luis Gensl, italiano de 50 años de edad, y como este no se encontraba en su casilla, suponía que había caído o arrojado al agua, pereciendo asfixiado.

Trasladóse al puente el comisario del distrito con algunos agentes, constatando que en efecto había desaparecido Gensl e iniciando trabajos de rastreos para extraer el cadáver.

Este fué encontrado a las 14.20 horas y conducido al local de la comisaría.

La Unión Ferroviaria sección F. C. C. A. solicitó la entrega de los restos para darle sepultura.

De las investigaciones hechas por la autoridad de Santo Tomé, se desprende que Gensl estuvo recorriendo el puente y posiblemente resbaló de un riel y en la caída se golpeó la cabeza en una viga, llegando al agua desvanecido por el golpe y pereciendo ahogado.

Ignacio Romeo Rota

DIRIGIRA EL PARTIDO COLON - UNION

Ha sido designado para dirigir el match entre Colón y Unión, el referee rosarino Ignacio Romeo Rota. Ha arbitrado otros partidos en esta ciudad, haciéndolo con sumo acierto. Se trata de un árbitro de condiciones y de un ex jugador de Rosario Central, compañero de zaga del famoso Zenón Díaz.

Pagos en reparticiones públicas

En el Vo. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, esta mañana se pagaron los haberes del personal, por los meses de febrero y marzo del corriente año.

Al personal de la Subprefectura Marítima, se le abonaron los haberes por el mes de marzo.

En la administración del puerto de la provincia, hoy se pagaron los sueldos del mes de mayo ppdo., a todos los obreros de la repartición. Los empleados cobrarán probablemente en la semana próxima.

Se han terminado los pagos por el mes de abril en las dependencias de la comuna, y se anuncia que el lunes próximo se empezará a pagar mayo al personal de la Maestranza Municipal.

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA DE [illegible]

Ladrillos:

Tenemos 150.000 de primera, disponibles para entregar inmediatamente y a buen precio.

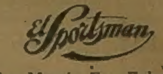
Ocurrir a: ROSSI & PRONO

San Jerónimo 2543 — Santa Fe

La Comodidad a su servicio

Comprar en El Sportsman, es un recurso para hacer economía... Si Vd. no puede hacerlo al contado, utilice uno de nuestros CREDITOS, a pagar en diez mensualidades.

EL SPORTSMAN concede Créditos... pero a los mismos precios que al contado...



San Martín Esq. Falucho

COMPRE CALIDAD SPORTSMAN . . . NO CUESTA MAS.

BRUSCAMENTE SE INTERRUMPIO ANOCHE LA SESION DEL CONCEJO

Suscitóse un debate sobre el decreto del intendente municipal, prohibiendo el juego de la quiniela

LA APLICACION DE LA CONSTITUCION DE 1921

La sesión celebrada anoche por el Concejo Deliberante, se interrumpió bruscamente a las 22.30 horas, con la retirada de tres concejales que dejaron el Concejo sin quorum.

Se inició a las 21.30 con asistencia de los señores Bobbio, Cañete, Benuzzi, Merino, Leguizamón y Echarte, y presidiendo el Dr. Beltramino. Momentos después llegaron los señores Seghizzi y Samatán.

Al dar cuenta la secretaría del segundo de los asuntos entrados, se originó un animado debate que terminó en la forma ya indicada.

Tratábase de un mensaje del intendente municipal, acompañando copia del decreto prohibitivo de las quinielas, y solicitando la sanción del proyecto remitido en fecha 3 de mayo, en el que, al suprimir dicho juego con la ordenanza 2100, [illegible] que ingresaban por concepto de impuesto a la quiniela. Además solicitaba la sanción de una ordenanza estableciendo las penalidades que se [illegible] a los infractores y la clausura de los locales.

El señor Leguizamón dijo que se trataba de una violación flagrante de la ley orgánica de las municipalidades, y de una herejía jurídica, desde que por simple decreto aplicaba parcialmente la Constitución de 1921. Esta no rige en materia municipal hasta tanto sea sancionada por la Legislatura la nueva ley orgánica. El D. Ejecutivo ha tomado una resolución que no corresponde, y en el mensaje lo reconoce al pedir al Concejo una sanción. No defiende la quiniela pero quiere campear por el respecto al Concejo. Propone el señor Leguizamón, que se declare completamente nulo el decreto.

El Dr. Benuzzi se adhiere a la moción de Leguizamón. La Constitución de 1921, dice, establece que el sumario no es secreto, pero de acuerdo con las leyes anteriores, sigue siendo secreto hasta que se modifiquen las mismas. Igual cosa ocurre en materia municipal.

Replica el Dr. Seghizzi. Ha interpretado la situación planteada por el doctor Benuzzi, con respecto al decreto prohibiendo el juego. Cree que no tiene asidero legal. Respecto al secreto del sumario, la Constitución establece q' dentro de un año se harán las reformas de las leyes. Analiza el asunto desde el punto de vista del articulado de la nueva Constitución, extendiéndose en consideraciones con respecto a la aplicación municipal.

Benuzzi observa que si se aplicase la nueva Constitución, el D. Ejecutivo ya debiera haber convocado a elecciones para la convención municipal.

Declara el doctor Seghizzi que el gobierno de la provincia está estudiando este asunto, proponiéndose convocar para una misma fecha a distintas elecciones, a fin de evitar los gastos que demandarían varias elecciones.

Se suscita una discusión a ratos dialogada entre Leguizamón y Seghizzi, extendiéndose este sobre la aplicación de la nueva Constitución y las atribuciones del D. E. Aquel citó en apoyo de su tesis un dictámen del procurador fiscal, quien declara que la Constitución no regirá en materia municipal hasta tanto la Legislatura sancione la nueva ley orgánica. "Nosotros mismos estaríamos demás en el recinto, cesaríamos en nuestras funciones", [illegible]. Insiste en su moción.

El Sr. Cañete se adhiere a la moción presentada por Leguizamón, sin estar de acuerdo con la supresión del juego. No quiere la supresión de la quiniela porque sabe que se vá a continuar jugando. Únicamente va a perjudicarse la Municipalidad. [illegible] son profesionales y pagarán los premios hasta [illegible]. El juego es un vicio nato en el hombre. Lo único que cabe hacer es reglamentarlo. Votará la moción de Leguizamón por estar conforme con el juego y para que los fondos se destinen a beneficio de los niños y las madres pobres.

El señor [illegible] contesta a los argumentos de Cañete, siendo varias veces interrumpido por éste. El presidente se vé obligado a llamar al orden al interruptor.

Habla otra vez el Dr. Seghizzi, observándole el presidente que no podía hacerlo, reglamentariamente. El orador plantea entonces una cuestión previa. El Partido Demócrata prometió en el llano y vá a cumplir en el gobierno. Se quiere tomar una sanción que entra a juzgar la actitud del D. Ejecutivo. Que los que la voten, carguen con las consecuencias. El D. Ejecutivo hará cumplir el decreto.

El Dr. Seghizzi abandona el recinto y luego le siguen, solidarizándose con su actitud, los concejales Echarte y Samatán.

Leguizamón: Se aclara la situación. Después de las palabras del Dr. Seghizzi, entiendo que debe votarse la moción. No es posible que se aprueben resoluciones bajo las amenazas del D. E. No importa que no cumpla la resolución, como no ha cumplido la mayoría de las que se han tomado.

El presidente observa que el Concejo ha quedado en minoría.

Se levanta la sesión dejando constancia de la retirada del sector demócrata.

Sigue la serie la división "B" del C. A. Unión

Esta tarde batió a 9 de Julio por 4 a 2

Hoy se realizó el partido correspondiente al fixture de la Liga Santafesina y a la quinta fecha del campeonato, que entre los equipos de Unión y 9 de Julio, primeras "B", debía realizarse.

Unión logró una holgada victoria ya que se impuso por cuatro goals a dos sobre su rival, después de dominarlo en buena forma.

El cuadro vencedor conquistó sus goals por intermedio de Bianchini (1) y de Pesarini que logró marcar tres, alistándose los rojiblancos de la siguiente manera:

Bovo; Ortiz y Di Tullio; [illegible] y Scocela; Bianchini, Pesarini, Jolibet, Castro y Villarreal.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de [illegible]

Trigo — Disponible: $ 5.80; junio 5.80; julio 5.85; agosto 5.90.

Maíz — Disponible $ [illegible]; junio [illegible]; julio [illegible]; agosto [illegible].

Lino — Disponible $ [illegible]; junio 5.85; julio [illegible]; agosto 9.—.

[illegible] ALBERTO CAFFA [illegible]

El deber de los partidos

[illegible] de próximas elecciones a efectuarse en la provincia, para designar nuevos legisladores [illegible] y provinciales, ha tenido la virtud de despertar a las agrupaciones políticas del letargo en que habían vuelto a caer. Las elecciones galvanizan a nuestros partidos lo cual revela, una vez más, la índole esencialmente electoral de sus inquietudes.

La comprobación resulta dolorosa por lo significativa; pero al optimismo con que contemplamos el porvenir político del país resulta imposible substraerse a la realidad, máxime cuando ésta se exhibe con tanta evidencia.

El anuncio de elecciones equivale a un sonoro toque de campana: despiertan los políticos adormecidos, se agrupan los dispersos y vuelven a dar sensación de vida los remisos.

La semana próxima posiblemente signifique el comienzo de una acción intensa. Cabe expresar el anhelo de que la intensidad vaya pareja con la eficacia y la inteligencia.

Lo ideal fuera que ninguna expresión de la política actuante en el escenario provincial permaneciese ausente de los próximos comicios. Ninguna razón seria, lo[illegible] y confesable podría justificar deserciones lamentables. La perspectiva del triunfo seguro puede tonificar a una fuerza en lucha, pero la función exclusiva de los partidos no reside sólo en el hecho de querer ganar elecciones. Por eso la posibilidad contraria, la inseguridad en el éxito comicial, no justifica dignamente el hecho de querer alejarse de los comicios. Si un criterio tan exitista primase, ningún partido minoritario entraría en campaña a disputarles sufragios a los fuertes partidos que agrupan grandes masas adicta.

Los partidos políticos cuando no [illegible] convertirse en instrumentos de gobierno [illegible] convertirse con dignidad en instrumentos de cultura realizando desde la tribuna callejera una acción crítica necesaria. En este sentido conviene no perder de vista que también se gobierna desde abajo.

La inteligente y eficaz oposición de hoy abre el camino al gobierno de mañana.

Ningún partido político que aspire a la consideración pública puede ponerse al margen de la lucha cuando su deber está en participar en ella.

La prohibición de expender quinielas

La resolución del Intendente Municipal, concordante con la disposición constitucional que prohibe el juego en la provincia, y por la cual la quiniela ha dejado de ser en Santa Fe un comercio "a la vista", abrirá huellas en el "modus vivendi" de numerosos vecinos, a quienes la atracción que la Diosa Fortuna ejerce en el espíritu humano, les permitía pasar la crisis sin desasosiegos. Será muy interesante el estudio del asunto con miras a sus efectos en la economía social, pues el dichoso jueguito tenía cierta influencia negativa para Santa Fe. Jugada tras jugada las agencias locales pasaban a las que llamaremos "mayoristas" instaladas en Rosario, crecidas cantidades de dinero, que una vez regresaban y cien se perdían para siempre.

Para miles de personas la supresión de la quiniela les parecerá no un beneficio sino un golpe a mano firme aplicado sobre sus esperanzas. No será fácil convencerle de lo contrario al modesto habitante del rancho de extramuros que arriesgaba sus 0.10 [illegible] trisemanal a la terminación del premio mayor, y ya citemos al individualista que compraba decenas de pesos a las tres cifras, sostener empeñosamente su derecho a invertir su dinero en la forma que más le agrada. El bien y el mal suelen ser opiniones, decía un sainetero español, a quien lo acusaban de causar daño en el gusto del público, y con seguridad que con igual criterio juzgan quienes no obstante tener sus pruebas en contrario confían en que la quiniela ha sido inventada para daño de los agencieros.

Y detrás de estos correrán los centenares de agentes de venta que se "rebuscaban" unos pesos en cada sorteo. Serán ellos los más perjudicados, y a la vez los encargados de mantener clandestinamente lo que antes de la resolución era permitido y con impuestos.

Son las contradicciones de los hechos vivos contra las cuales la ley se levanta furiosamente, y si produce beneficios generales no deja de causar perjuicios particulares.

Pero ya está y es conveniente mantener la resolución... ¡Pobre Quiniela, institución santafesina de fama nacional y cien veces imitada!

La ubicación de las escuelas en la provincia

Los directores de la enseñanza y el [illegible]

En el despacho del inspector nacional de escuelas de la provincia de Santa Fe, profesor Pereyra Gutiérrez, se realizó ayer una entrevista entre el titular de la misma y el presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia, Ing. D. Ardigó, con el fin de armonizar opiniones sobre la mejor ubicación de las escuelas a objeto de extender sus beneficios de la mejor forma posible.

Asimismo cambiaron ideas respecto a la propaganda en favor del Empréstito Patriótico, del plan a desarrollar en las escuelas y de [illegible] para la mejor difusión de la enseñanza.

[illegible] significar la bondad de los propósitos perseguidos y la perfecta concordancia de ambos funcionarios en relación a los tópicos tratados, que redundarán en positivos beneficios para los [illegible] [illegible]

Por las vías del F. C. Santa Fe

Matorrales que son refugio de malhechores

Las vías del F. C. S. F. existentes dentro de la ciudad son recorridas periódicamente por las cuadrillas de Vías y Obras, para reparar los desperfectos que se produzcan, arreglar los terraplenes, destruir los yuyos y limpiar las zanjas de desagües a ambos lados.

Pero saliendo de los puntos más céntricos y poblados de la zona que sus vías cruzan en la ciudad, se descuidan un poco esos trabajos de conservación y limpieza, mirándose con indiferencia la formación de matorrales y el estancamiento de las aguas en las zanjas obstruidas.

Es lo que ocurre en la línea a [illegible], en el tramo comprendido desde la Avenida López y Planes hasta los fondos de la Maestranza Municipal.

Han crecido a ambos lados [illegible] yuyales que si las heladas logran destruir y que son refugio de [illegible] de mal vivir.

Los pobladores de las inmediaciones nos informan que anteanoche, sujetos desconocidos intentaron cometer un robo e hicieron víctima de un susto a una señora, y cuando salieron a la búsqueda y persecución de los autores de este hecho, aparecieron entre los matorrales [illegible] individuos en actitud peligrosa.

Es necesario que la compañía del F. C. S. F. haga destruir los yuyales a los costados de las vías, para que no sirvan de refugio a los malhechores. Estando los terraplenes limpios, es fácil ver de lejos a los maleantes y aplicarles el procedimiento que corresponde.

A su vez la policía debe dar de cuando en cuando una batida por esos lugares, desalojando a los refugiados, porque si bien puede haber entre ellos algún "linyera" inofensivo, está probado, por el hecho que motiva estas líneas, que son guaridas de malvivientes.

El obispo de Paraná pasó para Bs. Aires

Poco antes de las once horas llegó a esta ciudad, procedente de Paraná, el Obispo titular de la diócesis [illegible] don Julián P. Martínez, acompañado por el rector del seminario de dicha ciudad, presbítero José [illegible]. Realizaron una visita a Monseñor Boneo en el palacio episcopal, y a medio día, por el "General Artigas" siguieron viaje a Buenos Aires.

Asociación Italiana Ex Combatientes

Homenaje a la memoria de José Garibaldi

La comisión directiva de la Asociación Italiana de Ex Combatientes, ha organizado para mañana a las 17 horas, en su local social de la calle 4 de Enero 2349 un homenaje a la memoria de Garibaldi, conmemorando el cincuentenario de su muerte.

Asimismo se recordará la fundación de la entidad y la [illegible] de los estatutos que rigen a la misma.

Asociación del Magisterio

El día de la "Casa del Maestro"

Según un artículo que rige en los estatutos de la Asociación del Magisterio, el próximo lunes, se celebrará el día de la "Casa del Maestro". La citada entidad, por intermedio de la comisión designada para recolectar fondos destinados a realizar la obra mencionada, realizará en ese día el [illegible] de todos los maestros de la provincia.

Con este objeto ya se han enviado circulares a todos los delegados de la Asociación a fin de que la recaudación de fondos se haga en toda la provincia el día citado.

La gerencia de los FF. CC. del Estado

La organización burocrática impide que sea instalada en Santa Fe

Sólo quien no quiera razonar en línea recta podrá discutir y pondrá en duda la conveniencia técnica y económica relativa a la instalación de la gerencia de los Ferrocarriles del Estado en Santa Fe.

Hay motivos que autorizan a suponer que la promesa del presidente de la república formulada en acto solemne será cumplida a plazo más o menos breve, sin que puedan [illegible] las causas que "por ahora" impiden dar cumplimiento a la misma.

No es posible que a ello se opongan razones políticas, y para demostrarlo bastará con señalar la actitud del adversario. En efecto, un diputado por Santa Fe, el doctor Manuel Iturraspe miembro del Partido Demócrata Progresista, se ha propuesto llevar el asunto al Congreso, con lo cual a la vez que beneficiará al ferrocarril y a su zona de influencia, inclinará a favor de su partido a todos los ciudadanos residentes en la misma que apoyen a las agrupaciones que más se interesen por el bien público.

La gerencia aludida puede convertirse en un argumento político de gran fuerza en la zona norte de Santa Fe. Ya en el espíritu de los hombres [illegible] y [illegible] carece de significación la denominación partidista. Por [illegible] motivos económicos y morales se prefiere analizar la obra realizada por los partidos, su conducta en orden a las iniciativas y deseos populares, y la actividad que desarrollan para armonizar el bien particular con el general. Se ha comprobado con frecuencia que la [illegible] puede ser una causa de [illegible] para la sociedad, y por lo mismo se tiende con buen juicio a prestigiar el sistema de opinión pública en oposición al de partidos.

¿Qué hay, pues, en el fondo de la cuestión, que impide la instalación de la gerencia del F. C. C. N. en Santa Fe? Lo que hay es una organización burocrática que [illegible] apoyada en la "cuña"; son los compromisos electorales cargados a la cuenta de la organización [illegible], y es preciso que la población accione [illegible] con ánimo de "gobernar" conforme a su derecho. Ya hay [illegible] en el Departamento presupuesto de la empresa, que según propia confesión [illegible] con déficit, para que se corrijan vicios absurdos que le cuestan al país largos millones de pesos. Dos mil quinientos empleados en la Capital Federal, y la irregularidad permanente en el servicio, justifican las medidas que Santa Fe [illegible] en bien del país.

Proyecto de embellecimiento del Parque Juan de Garay

Las obras demandarán fuertes erogaciones

En la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, se [illegible] para mañana el anteproyecto de embellecimiento del parque Juan de Garay, confeccionado por el Departamento de Obras Públicas por orden del D. Ejecutivo y en cumplimiento de una resolución adoptada por el H. Concejo Deliberante.

El anteproyecto presentado comprende varios planos, presupuesto de las obras y memoria descriptiva, en los cuales se incluyen canchas de football, de tennis, pileta de natación, plaza de ejercicios físicos, etc.; [illegible] y pavimentación de calles [illegible] del paseo, empalmando con dos de la ciudad; construcción de jardines, canteros, etc.; instalación de aguas corrientes, alumbrado eléctrico y otras mejoras.

Aunque el anteproyecto y su presupuesto no ha sido aun estudiado por los funcionarios del D. Ejecutivo, se informa extraoficialmente que las obras demandarán [illegible] de pesos.

El edificio de la Escuela Normal

Con motivo de la reorganización de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, ha sido puesto nuevamente en discusión el viejo problema relativo al edificio propio del aludido establecimiento.

Para Santa Fe el asunto es importante no sólo porque se relaciona con la vida moral y física de centenares de alumnos, sino también por su aporte al embellecimiento de la ciudad. Los dos aspectos citados justifican de por sí que los miembros de la Sociedad Cooperadora hagan uso prudente de las facultades que les acuerda el decreto que dió origen al cuerpo que integran. La construcción del edificio ha de tener en cuenta exigencias del medio, sin perder de vista que en esta Capital funciona y funcionará solamente una Escuela Normal.

Errores ajenos estuvieron a punto de ser descargados sobre la Escuela Normal. Un terreno ubicado en el ángulo sud-oeste de la ciudad, debió servir para el edificio de la Universidad; un justificado cambio de opinión dió lugar a que las autoridades universitarias gestionaron con éxito la venta de dicho terreno al gobierno de la Nación, quien para darle algún destino a la tierra resolvió que sobre ella se construyese la Escuela Normal. La contrariedad de los padres no tardó en manifestarse y se le solicitó al ministerio de Instrucción Pública que tuviese más consideración con la ciudad, pues lo conveniente para los intereses generales consistía en levantar el edificio en el centro de la ciudad, de suerte que a todos los alumnos les resultase corta la distancia a recorrer, desde sus casas respectivas a la escuela.

El terreno aun es de propiedad nacional y por lo mismo la Sociedad Cooperadora tendrá que vencer la resistencia de los hechos consumados si quiere ser verdaderamente útil a Santa Fe; pero la acompañarán todos los padres que sin egoísmos tratan de servir a los intereses comunes. Nos parece oportuno el momento para iniciar las gestiones tendientes a que se venda el terreno de referencia y con el producido se adquiera otro en lugar más conveniente. Después será llegada la ocasión de pedir la construcción del edificio.

La Sociedad N. de Farmacias (filial Sta. Fe) no clausurará las farmacias

Días atrás informamos que el Departamento del Trabajo no había hecho lugar a un pedido de la S. N. de Farmacias, filial Santa Fe, sobre la jornada legal del trabajo, trabajo de menores y descanso hebdomadario, cuyas disposiciones resolvió aquella repartición hacer cumplir rigurosamente. Sin duda, para las farmacias que hacen los turnos de los domingos, dichas disposiciones son sumamente molestias por cuanto algunas no pueden turnar su personal para facilitarle el descanso dominical o entre semana, y, además, no pueden los farmacéuticos disponer de cadetes en los días domingos, con los consiguientes perjuicios para los negocios de referencia.

En una reunión realizada anoche por la S. N. de Farmacias, se resolvió enviar una comisión al D. del Trabajo solicitándole que reconsiderasen aquella medida hasta poder conciliar intereses, pero según nos ha manifestado el presidente de la sociedad, en ningún momento se habló de que las farmacias del turno de mañana clausurarían sus puertas en señal de protesta.

La comisión designada, integrada por el vice-presidente señor Serrichio, secretario señor Egularu y tesorero, señor Cardozo, se entrevistaron esta mañana con el director del Departamento del Trabajo a quien le adelantaron la presentación de una nueva solicitud, desmintiendo, de paso, que se hubiera pensado clausurar las farmacias.

Comité Provincial de los Radicales Justistas

Para mañana, a las 15 horas, ha sido convocado el Comité Provincial de la U. Cívica Radical (fracción justista), cuya reunión se realizará en el local del Centro de la Juventud, en calle Corrientes entre San Martín y 25 de Mayo.

La reunión del Comité Provincial tiene por objeto autorizar la convocatoria de la Convención Provincial que deberá estudiar la concurrencia o no del partido a las elecciones del 3 de julio próximo.

Centro Unión Empleados de Comercio

Nueva Comisión Directiva

En la última asamblea realizada por esta Institución, se renovó la Comisión Directiva que quedó constituida de esta manera:

Presidente, Eduardo Siniagali; vice, Rogelio Pérez; Secretario, Pedro L. Valincq; pro secretario, José M. Espinosa; Tesorero, J. Francisco Barrena; pro tesorero, Francisco Cejas; vocales: Felipe Finkelstein; Angel Neochin; Calixto del Moral; Luis A. Rivoldi; Alfredo Isely; Ricardo Correa; suplentes: Jaime Antoli, Atilio Rudi; [illegible]; Domingo Borras, Agustín Morales.

La renuncia del Director G. de Rentas

Anoche, a última hora, se firmó un decreto del Poder Ejecutivo aceptando la renuncia del director general de rentas José María Rosa.

Como se sabe, el doctor Rosa ha sido propuesto para ocupar el cargo de Juez de Instrucción de la [illegible]

El día de hoy ha sido fecundo para el desarrollo del Empréstito Patriótico

Labor de las comisiones de radio. — Otras actividades

La Sub-comisión local del Empréstito Patriótico continúa desarrollando su acción en esta plaza y zonas inmediatas. Las subscripciones y pagos se efectúan normalmente con ese ritmo lento pero sostenido y seguro que caracterizan a las más serias actividades financieras.

COMISIONES DE RADIO

La nota del día la ha dado una de las sub-comisiones de radio, organizada por los señores José B. Rodríguez y Perfecto Diego.

Damos a continuación la lista de las subscripciones obtenidas en el día:

Francisco Cabrera, $ 1.000; N. N., 6.000; Francisco Cimadevilla, 500; Luis Panchaud, 1.000; Tristán Torrado, 100; Carlos A. Egulazú, 3.000; José Fernández López, 2.000; Santiago Aguati, 2.000; Valeriano Verde, 200; Antonia Morillas de Rodríguez, 1.000; Rómulo R. Gardini, 100; González de Prado Hnos., 100; Vicente B. Sabá, 100; Gregorio Gimbernat, 500; Lucero Demetracópulo, 1.000; Luis M. Niklison, 200; [illegible] Farías Cabral, 500. Total: $ 19.300.

Como complemento de la lista anterior y a los efectos de tener una visión total de la labor realizada en Santa Fe publicamos la lista de subscripciones pagadas en el día de hoy:

Saldo al día de ayer: $ 488.550.

Banco Nación Argentina: Lucero Demetracópulo, $ 1.000; Antonia Morillas de Rodríguez, 1.000; Angel Casasnovas, 1.000. Total: $ 3.000.

Banco de Crédito Comercial: Sucesión de José Mai, $ 5.000; Banco de Crédito Comercial, 50.000; Rosalía A. de Iglesias, 300; Gerardo Iglesias, 500; Julio A. Albinati, 200; José L. Bosch, 100; Mateo D. Blanda, 50; Segundo A. Moresi, 50; Vicente J. Nicotera, 50; Horacio Oswald, 50; Saturnina L. de González, 5.000; Pedro L. Puig, 1.000. Total: $ 62.200.

Banco de Italia: Sucesión de José Mai, $ 5.000.

Banco Español: Francisco Cabrera, 1.000; Sucesión de José Mai, 2.000. Total: $ 3.000.

Banco Provincial. — Juan Clementi, 100; Juan M. Priano, 100; Alfredo Sánchez, 50. Total: $ 250.

Nuevo Banco Italiano: Pedro M. Mayoraz, $ 5.550; Sucesión de José Mai, 3.000. Total: $. 8.550.

Total realizado a la fecha: $ 570.650.

De manera que en la jornada de hoy se realizaron subscripciones pagadas por valor de 82.100 pesos, superando, así, la suscripción del día de ayer. La situación actual del Empréstito en el Departamento La Capital es la siguiente:

Importe subscripto . . $ 818.159.60
Importe realizado . . " 570.650.—

EL CENTRO PROTECCION DE CHAUFFEURS RESOLVIO SUBSCRIBIRSE

Celebró anoche su asamblea general el Centro Protección de Chauffeurs, de esta capital, con una concurrencia numerosa, y por unanimidad resolvió subscribirse al Empréstito Patriótico con la suma de 3.300 pesos, de los fondos con que cuenta la institución.

CONFERENCIA EN CORONDA

En el local del Banco de la Nación en Coronda se realizará una reunión tendiente a divulgar en aquella población los beneficios y la necesidad de subscribirse al Empréstito. De la Capital saldrá una calificada delegación encabezada por el doctor Pío Pandolfo, quien hará uso de la palabra en la reunión anunciada.

PROPAGANDA EN LAS ESCUELAS

En el local de la Escuela Normal se efectuó esta tarde una nueva reunión del personal del establecimiento con el objeto de cambiar ideas relativas al Empréstito y considerar la conveniencia de subscribirse al mismo.

En lugar aparte damos la información relativa a una conferencia tenida entre el inspector seccional de enseñanza primaria nacional con asiento en Santa Fe y el inspector general de Escuelas de la provincia. Ambos funcionarios cambiaron ideas con respecto a la mejor manera de [illegible] acción tendiente a propagar el Empréstito Patriótico en los hogares desde la escuela pública.

LA SUSCRIPCION EN EL V DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Hoy continuó con buenos resultados la suscripción al Empréstito Nacional de 1932, entre el personal del V Distrito de Correos y Telégrafos, habiendo alcanzado hasta las 17 horas, a las suma de $ 24.950. Faltan aun las suscripciones hechas en las oficinas más apartadas del interior de la provincia.

Partió esta mañana el Poder Ejecutivo

LOS FESTEJOS

De acuerdo a lo anunciado, esta mañana a las 6 horas, por vía Ferrocarril Santa Fe, partió para el Norte de la provincia el gobernador doctor Molinas y los funcionarios que integran la comitiva que recorrerá el departamento General Obligado.

Partieron a dicha hora, el doctor Molinas y su señora doña Matilde Porta; el ministro de Gobierno y su señora doña Marta Casabona; el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella; el subsecretario de Gobierno doctor Rodolfo Doglioli y el subsecretario del ministerio de Instrucción don Miguel Angel Correa; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Carlos J. Arrázola, el presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó, el inspector de escuelas señor H. Calsani y el inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi.

LOS FESTEJOS:

Esta tarde a las 17 horas llegaron los viajeros a Reconquista, en cuya ciudad esta noche a las 21 horas se servirá un banquete, seguido por una velada en honor del Poder Ejecutivo; mañana a las 9 horas visitarán la estancia "El Sombrerito", siguiendo viaje a Villa Ocampo, donde almorzarán; desde esta localidad seguirán viaje a Las Toscas, al Rabón y Villa Guillermina, donde serán obsequiados con una comida en La Forestal, seguido de un baile; la comitiva pernoctará en dicha localidad, siguiendo el lunes a Villa Ocampo para llegar a Villa Ana, donde asistirán a otra comida y baile; el martes regresarán a Reconquista, y después de medio día partirá para Romang y Malabrigo, durmiendo en esta última localidad; el miércoles a primera hora llegarán a Vera, asistiendo a un almuerzo, para regresar a esta capital el mismo día en el tren que llega a ésta a las 22.35 horas.

Movimiento Político

Juventud Socialista "José Ingenieros"

El próximo jueves 9 del corriente, a las 21 horas se efectuará en el Centro Socialista de la quinta sección, calles D. Silva y Güemes una conferencia pública que organiza el Centro Juventud Socialista "José Ingenieros".

Harán uso de la palabra, en tal oportunidad, los señores: Moisés L. Penchansky, Carlos L. Mayol, Benito Gómez y N. Blanco Boeri.

Instalación de un Aeródromo

Ha sido anunciada para dentro de breves días la llegada a esta capital, del aviador civil señor Mateo P. Bosaso, quien trae la iniciativa de instalar en ésta un campo de aviación.

El piloto de referencia estudiará las posibilidades y conveniencias de instalar un aeródromo con fines comerciales y de enseñanza.

Correos y Telégrafos

DEJOSE SIN EFECTO LA ELEVACION DE UNA ESTAFETA A OFICINA POSTAL

No ha mucho tiempo que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió elevar a la categoría de oficina la estafeta postal de la localidad de Progreso, del departamento Las Colonias.

Dicha resolución fué tomada accediendo a gestiones de un núcleo de vecinos de Progreso.

Pero ayer se recibió en el V Distrito de Correos y Telégrafos, una comunicación de la Dirección General, haciendo saber que resolvió dejar sin efecto la resolución anterior, manteniéndose en su funcionamiento a la actual estafeta postal.

No se exponen las razones de la revocación de lo resuelto primeramente, suponiéndose, sin embargo, que se estima que el movimiento de la oficina no alcanzaría a cubrir los gastos de la misma.

Sesionó esta mañana la Cámara de Senadores

Se discutieron cuestiones de interés para los departamentos interesados en obras públicas

Con asistencia de los senadores Alcácil, Arteaga, [illegible], Carlen, De La Vega, Guevara, Oliva, Reyes, Rodríguez, Torres y Werelj, sesionó esta mañana el senado provincial presidiendo el doctor De La Vega por ausencia del vice gobernador de la provincia.

Los asuntos del orden del día

El punto principal comprendía el proyecto venido en revisión de diputados autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de [illegible] para la construcción de un canal de desagüe que partiendo de la Colonia [illegible] en el departamento Castellanos y pasando por las colonias [illegible], Crispi, Ortiz, Saútra, San Martín de las Escobas, en el departamento San Martín y Campo [illegible] y Santa Clara de Buena Vista, del departamento Las Colonias, termine en el arroyo El Cortadito afluente del Colastiné.

El proyecto tiene despacho favorable de la comisión especial de desagües y en nombre de la misma informa el doctor Luis B. Guevara senador por el departamento San Martín, quien dice que su sanción implica solucionar un problema que afecta considerablemente a los departamentos San Martín, Castellanos, Las Colonias y que [illegible] el saneamiento de una zona que abarca más de 10.000 hectáreas en Castellanos, 22.000 hectáreas en S. Martín y 18.000 hectáreas en Las Colonias. [illegible] el canal, que ha sido iniciada ya por los vecinos, pero que han debido recurrir a la ayuda oficial por cuanto el fracaso de las cosechas ha colocado a muchos de ellos en condiciones de no poder cumplir las obligaciones contraídas.

Se aprueba el proyecto en [illegible]

Trátase después el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para entregar [illegible] pesos al Hospital San Roque de Coronda para construir una sala para niños y Maternidad.

Léense los fundamentos del proyecto del cual es autor el senador por San Jerónimo señor Maciel.

También se aprobó el proyecto venido en revisión de diputados para que el Poder Ejecutivo invierta cinco mil pesos para ayuda a los pobladores de los Departamentos Obligado, Garay, San Javier, La Capital afectados por la inundación.

Trátase luego el proyecto del senador Torres y senador Carlen, invirtiendo 26.000 pesos para la construcción de un terraplén y reconstrucción de otro en el camino de Helvecia a Santa Fe. Funda el pedido el senador Carlen, y el proyecto fué aprobado en particular y en general.

Se trata después un pedido del Poder Ejecutivo para invertir 250.000 pesos para abonar cuentas pendientes en Vialidad. Guevara dice que la mayor parte de los afectados son obreros y que es de imperiosa necesidad satisfacer esas deudas.

Se aprueba en particular y en general.

El senador Arteaga solicita que se trate sobre tablas la minuta de comunicación al Poder Ejecutivo referente a las obras de desagüe en Villa Cañás. Informa el mismo y dice que hace 21 años que esa localidad sufre la falta de desagües. Se resuelve luego de breve discusión que se modificara la minuta en el sentido de que el Poder Ejecutivo solicite de las oficinas técnicas se realicen los estudios con carácter urgente, siendo aprobada la minuta en particular. A [illegible]

Notas

Cupido en el Parlamento

Mientras en la Cámara de Diputados de la Nación se desarrollaba el debate financiero, con sus pesadas discusiones económicas y sus discursos áridos, llenos de cifras y estadísticas, en un palco de las galerías [illegible] a Juan Pueblo una pareja de enamorados [illegible] la atención de diputados, público y taquígrafos. Como el espectáculo del amor, pese a su eterna repetición, es siempre más interesante y menos monótono que el del Presupuesto, al cabo de un instante Cupido había logrado un rotundo éxito extraparlamentario desplazando del recinto a los dioses de las Finanzas. Los oradores hablaban en vano. El [illegible] afecto hacia el palco [illegible] la atención del recinto. Entonces apareció la despótica e inconmovible razón de Estado personificada en dos [illegible] gendarmes. Cupido fué desalojado de la Cámara; su poder anárquico, sin fueros, violadora de reglamentos, leyes, [illegible] de todo género, resulta un peligro allí donde se manifiesta.

Cupido se retiró malhumorado y volvió a repetir, "in pectore", las reflexiones de toda su vida, que es larga [illegible] el [illegible] del símbolo con que se lo exhibe: yo expreso el amor — se dijo — [illegible] los apóstoles, los santos, los poetas y los políticos; [illegible] los filósofos en sus meditaciones, el mismo Shopenhauer habló mal de la mujer, pero no se atrevió a hablar mal del amor; los moralistas me señalan como la única tabla de salvación que le queda al mundo para asirse en medio de su naufragio; yo soy el amor, la única palabra que puede usar la mayúscula en su primera letra con dignidad; sin embargo, al mismo tiempo, me persiguen. Los elogios corren parejas con los palos. No puedo exhibirme en público, me acusan de inmoral los mismos moralistas que exaltan mi existencia, [illegible] de los jardines públicos, de las plazas suburbanas, de los paseos en penumbra: el amor es la música del universo y yo, Cupido, soy el joven director de orquesta, pero si pudieran hacerlo me aplicarían en todas partes la ley de residencia.

Sólo me quedan pocos refugios; me instalé en la casa de las leyes porque creí que la ley y el amor no fuesen del todo incompatibles. Me he equivocado.

¡Día llegará, terminó Cupido, en que de todas partes me llamen y entonces yo no querré presentarme... Pero me presentaré ante el Supremo Tribunal el día del juicio a pedir cuentas de los infinitos agravios de que he sido víctima!

Entonces el castigo mayor caerá sobre las espaldas de la Envidia.

La exportación de cereales por puerto Santa Fe

La estadística revela una disminución considerable

La Cámara Arbitral de cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de la exportación de granos por nuestro puerto, correspondiente a los cinco primeros meses del año en curso.

De la comparación que se hace con las cantidades exportadas en igual período de 1931, resulta una disminución considerable que debe interesar no solo a los agricultores y hombres de negocios, sino también a los legisladores, gobernantes, etc.

En el mes de mayo pasado, se ha exportado poca cantidad de cereales; apenas alcanza en total a 65.303 toneladas, que es la más baja de las cantidades mensualmente exportadas en lo que va del año.

La exportación total de los cinco primeros meses de 1932 es de [illegible] toneladas.

En 1931 en los mismos meses alcanzó a 687.677 toneladas. La disminución es de 136.731 toneladas.

Este resultado desfavorable se debe principalmente al renglón de trigo. En efecto hasta el 31 de mayo pasado, habían salido de nuestro puerto, para el exterior, [illegible] mil 406 toneladas de trigo contra [illegible] de la misma fecha de 1931, resultando la diferencia de [illegible] toneladas.

El renglón del lino acusa aumento: 240.739 toneladas, este año, contra 211.614 del año pasado, diferencia en más de 29.125 toneladas.

El maíz tiene disminución: 71.361 toneladas este año, contra 106.103 del año precedente. Diferencia en menos de 34.742.

En productos varios aparece un pequeño aumento: 17.440 toneladas este año, contra 11.805 hasta mayo del año anterior. Aumento, 5.635.

Por mes se exportaron: Enero 124.757, febrero 100.202; marzo, 142.959; abril 97.485 y mayo 65.303. Total: [illegible] toneladas.

Por casa exportadora, en lo que va del presente año Bunge y Born Ltda. 230.310; Luis Dreyfus y Cía. 169,611; Luis De Ridder Ltda. 115.184; Comp. "Wan Waveren", 16.857. Total: 530.946.

Ministerio de Hacienda de la Provincia

Contribución Directa y Patentes

Teniendo en cuenta los días feriados habidos, el Gobierno de la Provincia ha resuelto dar como último plazo IMPRORROGABLES para el pago de los impuestos sin multa hasta el

8 DE JUNIO INCLUSIVE

A partir de esa fecha se aplicarán las penalidades establecidas en la Ley respectiva, iniciándose los juicios de apremio contra los deudores morosos.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

No. [illegible] v. 7/6



El nuevo C. D. de la Sociedad de Beneficencia. — Su primera sesión—

En la tarde de ayer, reunióse en casa de la señora Manuela Viraeco de Busaniche, presidenta reelecta de la Sociedad de Beneficencia, el nuevo consejo directivo de la prestigiosa entidad, y que regirá sus destinos por el período 1932-34, integrado por las siguientes damas:

Vice presidenta 1a.: Alicia O. de Maciel.

Vice presidenta 2a.: Sara Rueda de Pujato.

Secretarias: Emma Ureta Videla de Guastavino y María Elena Candioti de Sarsotti.

Pro secretarias: Lydia Cullen de Videla y Marina Parpal de Sauze.

Tesorera: Regina Vionnet de Beltramino.

Pro tesorera: Carmen Balero de Aguirre.

Consejeras: Matilde Porta de Molinas, Joaquina Parma de Irazola, Elena Cervera de Candioti, Juana Candioti de Barraco, Sara G. V. de Freyre, María Iriondo de Gómez, Nieves Lapieza de Antille, Rosario Reyna de López y Carmen Viñas de Soriano.

Entre los asuntos de más interés, tratados en esta reunión, la primera de las flamantes autoridades de la Sociedad de Beneficencia, cabe hacer destacar:

1o. Se reeligieron a los consejeros doctores Estanislao M. López y Severo A. Gómez, al director técnico Ing. Manuel Arguelles, al sub-director Ing. J. Carlos Arteti, al director del Hospital de Caridad Dr. Domingo Pujato y al sub-director Dr. Abel Furno.

2o. Se aceptan como médicos adscriptos a los doctores Ernesto Caggiano, Aparicio Ceballos, José M. Colli y Atilio Venturini.

3o. Se resuelve llevar a cabo en el transcurso del próximo mes de julio la distribución de premios a la virtud.

4o. Se aceptan como socias activas a las señoras Margarita L. de Mayoraz y Raquel Molinas de Bo[illegible].

Con este último punto se dió por terminada la sesión.

Como puede verse, reina entre las damas integrantes del Consejo Directivo de la importante entidad, el más franco entusiasmo para el futuro. Celosas guardianas de los intereses de la institución, existe en ellas verdadero anhelo por elevar cada vez más alto los prestigios de la Sociedad de Beneficencia, que las cuenta como sus representantes.

Teatro Infantil.—

En una de las salas de la Escuela Normal, reunióse ayer tarde la Comisión pro Teatro Infantil, formada por la señora Celia Calderón de Bolaño y señoritas Esmeralda Candioti, Haydée Niel, Lilia Bovere y Emma Garzón, a fin de cambiar ideas acerca de la primera presentación del elenco con que esta interesante iniciativa se dará a conocer oficialmente en nuestra capital.

Para estímulo de las personas mencionadas, gran entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente el anuncio del Teatro Infantil motivo por el que se sentirán sin duda más animadas en sus gestiones, que requieren más que todo paciencia, dulzura y buena voluntad, dado lo inquieto de los pequeños actores, que en breve nos será dado aplaudir.

Numerosas y conocidas son las señoritas que prestan su gentil colaboración en esta obra que debe ser auspiciada por el público de nuestra ciudad; niñas que poseen elevada cultura musical, han aceptado intervenir en los festivales del Teatro Infantil, y es así que puede anunciarse que la orquesta que amenizará sus presentaciones, estará formada por las señoritas María Esmeralda Garcilaso, Ada y Beatriz Martínez Yándola, Selva Garzón Guerra y Maruca Reggiardo Arijo.

Para lucimiento de la fiesta, se cuenta ya con la participación de crecido número de pequeños, quienes ensayan los números que han de constituir el programa de la reunión bajo la dirección de las señoras Aurelia Brandolini de Maldonado, María Luisa Hernández de Rubio, y las señoritas Vicenta y María Esther Chiama, María Elena Muñoz, Selva Garzón Guerra, Haydée Niel y Alberto Monella.

Entre otros datos de interés a este respecto, se comenta que, de finalizar con éxito los preparativos que mencionamos, el día 21 del corriente, por la tarde tendría lugar la primera función del Teatro Infantil.

Funeral—

En la iglesia parroquial de Emilia, tendrá lugar el lunes próximo a las 9 horas un solemne funeral en sufragio de las almas de los que en vida fueron D. Antonino Lanteri y D. Paulino Lanteri, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Dadas las numerosas vinculaciones de los deudos de los extintos, numerosas de sus amistades han de acompañarlos en el culto de referencia, reeditándose las expresiones de pesar que suscitaron estos lamentables decesos.

Por D. Francisco Carbone.—

Impetrando por el descanso eterno del señor Francisco Carbone cuyo reciente fallecimiento repercutiera sensiblemente en numerosos y conocidos hogares se ofició esta mañana un solemne funeral en la iglesia Matriz.

Crecida concurrencia acompañó a los deudos del malogrado caballero en cuya pérdida hiciéronles objeto de expresivas manifestaciones de pesar.

Reunión.—

A la hora de aparecer estas líneas debe estarse llevando a cabo en la casa de los esposos Zavalla-Pinasco, el recibo que ofrece la señorita Rosa María Zavalla Pinasco a un crecido número de sus relaciones.

La fiesta de referencia promete alcanzar muy interesantes aspectos participando de ella conocidas personas de nuestros círculos calificados.

La proverbial gentileza de la amable dueña de casa hará seguramente, que para los invitados, pasen rápidamente las horas que dure la reunión.

Compromiso matrimonial.—

Mañana por la noche será oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adelia Benvenuti Toretta con el señor Guillermo R. Tiscornia, ambos relacionados en ésta capital.

Con este motivo, numerosas han de ser las personas allegadas a los prometidos que les exteriorizen sus manifestaciones afectuosas.

Casamientos—

El viernes de la entrante semana, será consagrada en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Alicia Olcese Cravin con el doctor Miguel Angel Oviedo Bustos.

La joven pareja goza de numerosas simpatías en nuestra ciudad lugar de residencia de la novia, y en caracterizados círculos cordobeses, donde el contrayente se encuentra extensamente vinculado.

El feliz suceso, dará margen a una nota social de contornos muy destacados, del que participará sin duda lo más conocido de nuestra élite.

La ceremonia religiosa será celebrada a las 19 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, apadrinándola por parte de la prometida doña Julia Cravin de Olcese y el doctor Mario Mosset Iturraspe y por la parte del novio doña Matilde Porta de Molinas en representación de la madre de éste, doña Angela B. de Oviedo y don Anacleto Z. Oviedo.

Las actas civiles serán suscriptas por parte de la prometida por doña Ida Olcese de Olcese y el doctor Luciano F. Molinas y por la del novio doña María Rosa Oviedo Bustos de Pedemonte y el doctor Guillermo Rouzo.

El acto será íntimo, viniendo de la ciudad de Córdoba con el objeto de asistir al mismo D. Anacleto Z. Oviedo y su señorita hija María Angélica Oviedo Bustos.

Novena—

En la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) dará comienzo mañana a las 17 y 30 horas la solemne novena como preparación para la fiesta en honor del Beato Giannelli, que se celebrará el 14 en ese templo.

Con este motivo se descuenta la

Misas.—

En la iglesia Matriz, se rezarán misas de la Sma. Trinidad, a las 8 y 30 horas, los días 7, 8 y 9 del corriente, en sufragio del alma del señor Ismael Guindón, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Dadas las simpatías que en vida contó el extinto, numerosas han de ser las personas relacionadas a sus deudos, que en el oficio de referencia han de acompañarlos en sus oraciones.

—Rogando por el descanso de las almas de los que en vida fueron D. Pascual Fosco y Da. María Fosco de Leiva se oficiará un funeral en la iglesia de los PP. AA. Recoletos el lunes próximo a las 8 horas.

Los sentimientos de pesar que tales fallecimientos provocaron en su oportunidad han de renovarse una vez más en el culto que se anuncia.

Los obsequios de "Tonsa"

Tiempo atrás consignamos desde estas columnas la noticia referente a los obsequios que con la presentación de las boletas de compra en la Casa Tonsa, ofrecía la administración de ese importante establecimiento.

El anuncio ha tenido la virtud de despertar gran expectativa entre la clientela de la mencionada zapatería, siendo numerosas hasta ahora, las personas que han retirado sus obsequios.

El más reciente, es el Dr. Aquiles Piga, que con la presentación de boletas de compras ha acreditado un elegante botinero escritorio y una servicial balija.

Primera comunión—

Mañana a las 8 horas, se acercarán por vez primera a la mesa eucarística en la iglesia de Ntra. Sra. del Calvario, numerosos niños.

Los pequeños comulgantes son José León Garibay Arguelles, Cleopatra Mercado, María Virginia Macagno, Elvita Saril Merino, Rosita Barisoni, Sara Emma Lasta Rodríguez, Matilde Di Angelo, Delia Poli y Ada Binetti, quienes serán acompañados en el sacramento por sus familiares.

Cumpleaños.—

Mañana cumple años la señorita María Luisa Tiscornia, motivo por el que será muy congratulada por sus amistades de esta capital, entre las que cuenta con afectos.

—Mañana celebrará la fecha de su cumpleaños la señorita Livia del Barco, motivo por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Antonio José Carrasco y de sus deudos, la noticia de su fallecimiento ocurrido en el día de hoy en esta capital.

Sabido el ingrato suceso, han llegado hasta los familiares del extinto numerosos mensajes de condolencia.

Mañana a las 8 y 30 horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal.

Enfermos—

—Enferma la niña Mimí Bergallo.

—Guarda cama la niña [illegible] Soriano Viñas.

—Enferma la señorita Canucha Arguedes Iriondo.

—Continúa guardando cama la señorita Emma Furno Iriondo.

—Indispuesta la señorita Lila Puig Otegui.

—Guarda cama la señorita María Carmen Iriondo.

—Enferma la señorita Dora Soriano Viñas.

—Enfermo el señor Conrado Risso Patrón.

—Mejora en Buenos Aires la señora Clorinda Giménez Melo de Maggi.

—Mejora la señora Rosa Yost de Arguelles.

—Se halla restablecida la señora Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen.

—Guarda cama la señora Amelia Pérez de Parodot. Su primogénito goza de buena salud.

—Guarda cama el señor Román Argenti.

—Muy mejorada la señorita Raquel Candioti Risso.

—Progresa la mejoría operada en la señora María Esther Depetris de [illegible].

—Sigue mejorando, la señorita Beatriz Martínez Irurueta.

—Mejora la señora Herminia Giavedoni de Mounier.

—Se restablece la señora Corina Leiva de Villaggi.

—Es grave el estado del señor Fernando Jedry.

—Continúa delicado en el Hospital de Caridad el señor Víctor Volpi.

—En el Hospital Ramos Mejía de la Capital Federal, ha sido operada la señorita Raquel Schneider, cuya salud inspira cuidados.

—Con éxito ha sido operada en el Hospital Italiano la señora Jovita B. de Giménez.

Por D. Domingo Mántaras.—

El martes próximo se cumplirá el primer aniversario de la muerte de D. Domingo Mántaras, caballero extensamente relacionado en esta capital, donde contó con múltiples consideraciones.

Impetrando por su eterno descanso, se rezarán misas ese día en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 9 y 30 horas, piadoso culto que sin duda congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto, renovándose al mismo tiempo las expresiones de pesar que tan ingrato suceso provocara.

En el templo de N. P. San Francisco—

Mañana en la iglesia del epígrafe el R. P. Guardián, Fray José Antonio Pujol, oficiará una solemne misa cantada en honor de Jesús de la Buena Esperanza.

Acompañará el culto un coro dirigido por el maestro F. Carlos Aspillaga, efectuándose luego la procesión por el interior del templo con el Smo. Sacramento.

Viajeros—

Han regresado de Buenos Aires, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, su esposa Da. Rosaleen Caillet-Bois y su hijita.

—Es esperada de Buenos Aires, la señora Lola Bouvier de Ronsberg.

—A Soledad la señora Laura Gómez Iriondo de Arenaza.

—Hoy regresa a la Capital Federal el señor Carlos Alberto Pita.

—A Rosario los Dres. Luis Sgrosso, Eduardo P. Carasa.

—De Buenos Aires el señor Néstor de Iriondo (h).

—A Buenos Aires el señor Juan Carlos Casabona y su esposa Da. Sara Couzirat.

—A Buenos Aires el Dr. Pedro Guindón y su esposa Da. Daniela Méndez.

—A Rosario el señor Leonidas F. Losa.

—De Nelson el señor Román Argenti (h.)

—De Buenos Aires don Aureliano Argento y su esposa doña Zulema Roselli.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—De Rosario el doctor Pío M. Olcese.

—De Rosario el señor Enzo Ardigó.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: José Cafi, María López de Pérez e hija, Del Mármol, L. Barbier, José Giménez, J. Gómez Lahy, T. Garibaldi, Ricardo Callani, Vicente Cichetti, S. Decovski, Antonia Galarza, Isabel Giner, Adelina Pochat, Carmelo Stilman, Luis Revidatti, Nicéforo Olignyke.

Salidos: Santiago Salido, Antonio Lliteras, Juan Lie, José Cafi, Del Mármol, José Giménez, Agustín Espeche, Eloy Coria, Firmo Suárez, Manuel Flores, Salustiano Santillán y familia, Francisco Leiva, Ricardo Callani, Vicente Cichetti, S. Decovski.

Dr. SCARPONI
DENTISTA
Chacabuco y M. Candioti
U. T. 810

ANTONINO LANTERI
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 12 DE MAYO DE 1924

PAULINO LANTERI
FALLECIO EL 3 DE JUNIO DE 1931

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se oficiará en la Iglesia Parroquial de Emilia el 7 de junio a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

No. 20332 v. 6-6

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:—

Pedro Francisco Battagliotti con Delia Moscchio, argentinos.

Nacimientos:—

Fanny, hija de Zelman Spector y de Dora Rosenfeld.

Salvador Santiago, hijo de Luis Libra, y de Carmen Canets.

Oscar Joaquín, hijo de Joaquín Andreoni y de Juana Corellone.

María Elidia, hija de José Britos y de Petrona Fernández.

Defunciones:—

Máxima González, argentina, 29 años.

SEGUNDA SECCION

Casamientos:

Raimundo Medina con Josefa Almada, argentinos.

Pedro Clausell con Julia Rossasi, argentinos.

Tadeo Klausecks con Dorila Alanís, argentino.

Victorino Miranda con María Adelina Figueredo argentinos.

Manuel Pérez con Celas Figueredo argentinos.

Anacleto Pascual Forti con Ignacia Monteleone italiano.

Julio Segovia con Alicia Magdalena Molinari arg.

Nacimientos:

Rodolfo, hijo de Amado Flores y de Emilia Miller.

Roberto Ricardo, hijo de Francisco Escobar y de Angela Cánepa.

Benito Rubén, hijo de América Formuleri y de Constancia Sorpellini.

Hermes Pedro, hijo de Leia Tramontin y de Mariana Volpatti.

José Luis, hijo de José Sinelli y de Teresa Valetin.

Defunciones:

Antonio Constanti, arg. 30 años.

Rafaela S. de Giacomo, italiana 72 años.

Luciano Vargas arg. 41 años.

Blanca Lidia Torres, arg. 1 día.

Nicasio Agrafogo, arg. 11 años.

Carmen Murchio de Dufor, arg. 29 años.

Invitación.—

La Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que mañana a las 8 horas se rezará en la capilla las HH. Franciscanas.

La misa será ofrecida por el descanso de la socia fallecida de la asociación señorita Rosa Paoloni.

La Secretaria.

Domingo Mántaras
Q. E. P. D.

Falleció el 7 de junio de 1931

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de Santo Domingo el martes 7 de junio a las 9.30 horas.

No. 20342 v. 6-6

Eduardo Antonio Cantarutti
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora madre: Luisa S. Vda. de Cantarutti; sus hermanos: Pedro, Fabio, Celestino, María C. de Krighe, Virginia C. de Langhellia, Catalina C. de Tillón y Ana Rosa Cantarutti; sus hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana domingo 5 de junio a las 8 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Guadalupe.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería Española, Riestra y Cía. 25 de Mayo 2534; U. T. 3043; S. T. 19444.

Dr. Anaricio V. Ceballos
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante del servicio de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas y Ex practicante de la Asistencia Pública de Córdoba.
Señoras — Diatermia — Alta Frecuencia — Electrocoagulación — Internas.
Inaugurará su consultorio en la semana en curso
1a. de MAYO 2361 - U. T. 2824

Dr. A. N. SATTLER
Médico Oculista
CON OFTALMOLOGIA
Únicamente: CIRUJIA — ANTEOJOS — Etc.
CONSULTAS:
De 9 a 11.30 y de 14.30 a 16 hs.
SAN MARTIN 2882—U. T. 4205
SANTA FE

Dr. JULIA ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTORIO:
AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU
S. T. 1881 — De 8 a 9 h. (Jueves y Sábado) — U. T. 6610
De 15 a 17.40 (diariamente)
DIRECTOR DEL C. MEDICO ESCOLAR Y MEDICO DE NIÑOS DE LA E. SANITARIA

Dr. Croppi
Enfermedades de Señoras y Niños
(Especialista)
Practicante interno y Médico de la Especialidad por concurso del Hospital N. de Clínicas
Rayos X y Rayos Ultra Violeta
CONSULTA: De 8 a 10 y de 15 a 18 horas
9 DE JULIO 2884 — U. T. 6928 S. T. 10246

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
Rayos Ultra Violetas
HORAS DE CONSULTA: De 15 a 18
Ha trasladado su consultorio a:
CALLE 25 DE MAYO 2811

Dr. MOM
EXCLUSIVAMENTE
PIEL - SIFILIS - SANGRE - VARICES
CRESPO 2[illegible] — U. T. 4[illegible]
De 8 a 10 y de 14 a 16 hs.
HORA RESERVADA A PEDIDO

Dr. B. ALLENDE
Internas, Sangre, Especialidades, Rayos X, Electricidad, Ultravioleta, Radiografías, Ortodiagramas, etc.
De 8 a 10 y de 14 a 18

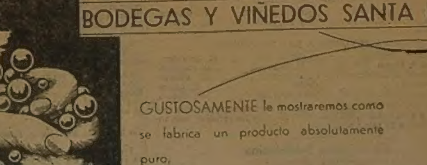
Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Internas, Avariosis, tratamiento médico de las várices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS:
De 8 A 9 Y DE 15 A 17 HORAS
BELGRANO 2744 y S. DEL ESTERO
U. T. 6946

Dr. ZACARIAS GUTMAN
de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de las Clínicas de Europa
ESPECIALMENTE
PIEL SIFILIS - SANGRE
Tratamiento sin dolor y sin operación por el
RADIUM
del
CANCER, TUMORES de todas clases y lugar, ULCERAS de la PIEL, LABIOS, LENGUA, BOCA, GARGANTA y demás regiones del cuerpo, ESTOMAGO, FISTULAS, ENFERMEDADES DE SEÑORAS, NEURALGIAS, CIATICA, LUPUS, Etc., Etc.
Horas de consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18

Dr. MARENGO
MEDICO CIRUJANO
ABRIO SU CONSULTORIO
Las Heras 3600
Esq. CASTELLANOS
— U. T. 7620 —
— Atiende de 14 a 18 horas —

DR. ESQUIVEL
Ex-Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas. Ex-Médico Cirujano del Hospital Ramos Mejía de Buenos Aires.
HORAS DE CONSULTA:
Días hábiles de 8 a 9 y 30 y de 15 a 18 horas.
SALTA 2780
U. T. 6888 — SANTA FE

UN VINO DE PURA UVA, QUE Vd. PUEDE VER ELABORAR, EN LAS BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA FE



GUSTOSAMENTE le mostraremos como se fabrica un producto absolutamente puro,

y luego piense si le conviene favorecer una Industria, netamente Argentina, que no hará mas que beneficiarlo, porque:

AUMENTA CON SU APORTE EL CAPITAL LOCAL
DA TRABAJO A MUCHOS HOMBRES SANTAFECINOS
Y LOS PRODUCTOS QUE ELABORAN CON PURA UVA, SON UNA GARANTIA PARA LA SALUD DEL PUBLICO.

BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA FE
Av. Alem y Lapida
Puerto Santa Fe

Entre obreros cesantes de la empresa de teléfonos y empleados de investigaciones hubo un tiroleo, anoche

La policía ejercía vigilancia, desde hace dos días, pués sabía que las instalaciones de la empresa serían atacadas

DETALLES DE LOS SUCESOS

Anoche, poco antes de las 21 horas, en jurisdicción de Santo Tomé, ocurrió un grave hecho: policías y obreros huelguistas de la Unión Telefónica se tomaron en nutrido tiroteo, el que felizmente no tuvo consecuencias.

El grave suceso tiene origen en la huelga recientemente declarada en Buenos Aires y Rosario, con ramificaciones en nuestra ciudad.

ANTECEDENTES

Desde hace dos días, la policía estaba en antecedentes de que se preparaban asaltos y perjuicios a las instalaciones de la Empresa. El gerente local se entrevistó con el Jefe de Investigaciones, señor Gómez, quien le aseguró que trataría de evitar cualquier desmán. Comisionó las tareas de vigilancia a los empleados Agustín Dució y Gregorio Montaña, los cuales iniciaron diligencias.

RED DE DISTRIBUCION

Se informaron de que los huelguistas pensaban atacar las instalaciones de la empresa, a la altura de Santo Tomé y dieron cuenta a sus jefes. El señor Gómez resolvió apostar una guardia cerca de los postes altos a las orillas del Salado y encomendó la tarea a los mismos empleados. También solicitó el concurso de la subprefectura marítima.

LINEAS TENDIDAS

A las 16 horas de ayer, los empleados Montaña y Dució se trasladaron a Santo Tomé. Poco después llegó una lancha de la subprefectura trayendo a su bordo al contramaestre Larrosa, los marineros Aníbal Fernando Ortiz y [illegible], Casal, dos particulares y los empleados Marzoi y U. Miño. Los policías se pusieron de acuerdo con los ocupantes de la lancha la que se ocultó a 300 metros de los postes conductores de comunicación con todo el sur del país, que serían atacados.

UNA CANOA

Llegó la noche y con ella un frío penetrante. La comisión ya desesperaba de que no llegarían los esperados, cuando Montaña y Dució vieron enfilar una canoa en la que se movían tres bultos. El policía vió cómo atracaba a la orilla y dos de sus ocupantes descendían. Resueltamente, como quien conoce el terreno, los dos desconocidos enfilaron hasta uno de los postes conductor de los cables. Uno de los desconocidos trepó al palo, se ató una correa para no caer y acto seguido, con un hacha, comenzó a descargar golpes sobre la red de cobre, buscando de cortala.



Mencia, García y Calchires, protagonistas del suceso de Sto. Tomé

EL TIROTEO

De acuerdo a las instrucciones el empleado Montaña, hizo señales con una linterna sorda, las que debían ser interceptadas por la comisión que esperaba en la lancha. Dució que estaba a más de cincuenta metros, se fué acercando, pués había llegado el momento de proceder.

El empleado Montaña, resuelto, a proceder, dió voz de alto y se avalanzó hacia el hombre que estaba al pié del poste. Este hizo armas y entonces se originó un cambio de disparos. Los empleados esperaban la llegada de la lancha, pero la embarcación tardó un poco en venir, pues el motor no podía funcionar. A esta altura Montaña se vió atacado por el hombre que había descendido del poste, con el que se tomó en lucha y al que pudo reducir.

El [illegible] de los tiros [illegible] su [illegible] descargando [illegible] el revólver.

LA FUGA

Llegó hasta la canoa y juntamente con el que habíase quedado esperando remaron aguas abajo. Mientras tanto la embarcación de la comisión policial [illegible] y transcurrieron varios minutos hasta que fué puesta en condiciones. Con dos tiros más que dieron en el puente de hierro, los ocupantes de la canoa se perdieron en la obscuridad de la noche, no sin antes arrojar al agua armas y herramientas.

LA POLICIA DE SANTO TOME

Los tiros alarmaron a la policía de Santo Tomé, concurriendo, entonces el sargento Pío González, que alcanzó a ver la canoa. Uno de los ocupantes al verse descubierto se arrojó al agua. En ese momento llegó la embarcación de la comisión policial, que pudo detener al hombre que se hallaba a su bordo, y al compañero que a nado buscaba de ganar la costa.

TRES DETENIDOS

Los detenidos resultaron ser: Celedonio Mencía, argentino de 22 años de edad, domiciliado en San José 3573; José [illegible] García, de 22 años con domicilio en San José 2318 y José Calchides o Carchinino, de 26 años, que vive en [illegible]. Los detenidos fueron inmediatamente conducidos a Investigaciones donde se encuentran rigurosamente incomunicados.

RESPONSABILIDADES

Iniciadas indagaciones e interrogatorios de acuerdo a la información policial, Mencías y Calchides descendieron de la canoa, mientras la cuidaba García. Calchides fué el que subió al poste y Mencías el que hizo fuego sobre los empleados Montaña y Dució al primero de los cuales no mató por verdadera casualidad. El que se arrojó al agua en la fuga fué Mencías, luego detenido en las circunstancias detalladas. La canoa, utilizada por los detenidos es la: "Submarino", matrícula No. 29014, y es propiedad del señor Vicente Pérez, quien dice que se la alquiló a García, asegurándole éste que iba a pescar con ella, pues se encontraba sin ocupación.

El sumario correspondiente lo ha iniciado la División Judicial que ha informado al juez en turno Dr. Víctorio Palamedi.

UNA DENUNCIA

El señor Ricardo Albiñana, gerente de la Unión Telefónica, denunció hoy a las 11 y 40 horas, en la comisaría de Los Hornos, que, en horas de anoche, personas que desconoce frente al Hipódromo Viejo causaron desperfectos en las instalaciones, daños que estima en 300 pesos.

PENSION "CERVANTES"

BUENA COMIDA
HABITACIONES CONFORTABLES
SERVICIO DE VIANDAS
ALMUERZO O CENA $ 1.20
SAN MARTIN 2043 (Frente al T. Municipal)
U. T. 6292 — S. T. 1900
No. 20240 v.30|6

CARLOS A. BORTWICK

REMATES - COMISIONES - HIPOTECAS
Compra venta de Casas, Terrenos y Campos
SAN MARTIN 2883 — U. T. 7452

VENDO:

CASAS POR MENSUALIDADES:

CALLE SALTA CASI AVENIDA FREYRE:
4 habitaciones, zaguán, garage y dependencias. Inmejorable facilidades de pago $ 1.500. Contado.
CALLE SAN JERONIMO AL 2800:
Casa de 6 habitaciones y dependencia. Poco contado y resto en mensualidades de $ 150.—
CALLE PEDRO CENTENO Y 4 DE ENERO:
Casa de 3 habitaciones. Garage y servicios. En mensualidades de $ 100.- cada una.
CALLE PEDRO CENTENO Y URQUIZA:
Salón para negocio, 2 habitaciones y dependencias. A $ 100. la mensualidad.
CALLE CATAMARCA CASI AVENIDA FREYRE:
3 habitaciones, garage, baño y dependencias; a pesos 120.- mensuales.
CALLE URQUIZA Y CORDOBA:
Casa de 1 habitación grande, cocina y galpón, a $ 30.- mensuales.

TERRENOS POR MENSUALIDADES:

En "Quinta Elarina", a pocas metros de General Paz, lotes de idénticas dimensiones, en 120 mensualidades, con 10.000 ladrillos gratis, puesto sobre los mismos.
En Villa María Selva, sobre el asfalto, lotes de terreno a $ 10.-, 12.- y 15.- la mensualidad.
El barrio que no [illegible] pavimentación. Su sólo [illegible] evidencia un negocio inmejorable y de acentuado progreso.

CON FACILIDADES DE PAGO:

Boulevard Zavalla y Vera, 4 lotes de terreno. Asfalto pago. Con grandes facilidades.
Sarmiento y Castellanos, 15 hermosos lotes de terreno, sobre afirmado. Con cualquier facilidad de pago.
Boulevard Gálvez frente al Paseo Oroño, 2 lotes de terreno de 10.39 x 34.64 cada uno, a $ 27.- el mt.2.
Casa de familia, calle 25 de Mayo casi Humberto 1o. Regia construcción, nueva. Muy barata.
Casas centrales en muy buenas condiciones y con toda clase de facilidades.
Quintas en Recreo. Sobre el asfalto, con facilidades.

COMPRO AL CONTADO:

por cuenta de terceros: Casas de 3, 4 o más habitaciones. Escrituración inmediata.

HIPOTECAS:

Dispongo de terceros para colocar sobre propiedades en esta ciudad, de $ 20.000, $ 10.000, $ 5.000, $ 8.000 y de dos partidas de $ 60.000 cada una, sobre campos.

CONSULTEME:

C. de Ordenes

Desde hoy se encuentra a cargo de la Comisaría de Ordenes de la policía de la capital, el señor Ignacio Bergallo, comisario inspector de distrito. El señor Bergallo atenderá la Comisaría de Ordenes mientras dure la ausencia del titular señor José Garín, que forma parte de la comitiva que acompaña al gobernador de la provincia, en jira por el norte.

Disparó seis tiros de revólver sobre su esposo

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha informado al juez en turno sobre un grave hecho de sangre ocurrido anteanoche en Estación Bunchales, del cual fueron principales actores la señora Elisa Vivas de Trejo, argentina de 48 años de edad y su esposo Pedro Trejo, de 44 años. Según la información, el jueves a la hora indicada íbanse a sentar a la mesa los esposos Trejo. En torno a ella se encontraban los hijos Toribio Trejo, de 23 años; Paula Ugarte, de 22; Pablo Trejo, de 18 y Luciano de 17.

No se sabe si los esposos Trejo sostuvieron un altercado, al que puso fin la señora que se armó de un revólver y disparó los 6 tiros sobre su esposo. Dos de los proyectiles alcanzaron a Trejo, quien cayó al suelo bañado en sangre. Sin pérdida de tiempo se solicitó el concurso de un médico local; éste informó que Trejo se hallaba herido de mucha gravedad y entonces lo trasladaron al Sanatorio del Dr. Manuel Warbin, donde fué sometido a rápida intervención quirúrgica.

La policía ha detenido a la señora de Trejo y sus hijos, quienes se encuentran incomunicados. Se ha iniciado sumario.

GRAN OFERTA

Hace la Sastrería "MALISANI" hasta el 30 de Julio, fecha de su balance.

TRAJES sobre medida, a $ 85.- Apresúrese a elegir el suyo. — Calle SALTA No. 2856. - U. T. 1261

No. 20096 v.JT/6

GRAN HOTEL "ESPAÑA"

— SANTA FE —

¡Contra la Crisis!..

ALMUERZO O CENA $ 2.-

Fué por lana y salió trasquilado...

Siendo las 0.40 horas de hoy, en la esquina de las calles Quintana y Güemes, ocurrió un desorden por el que han sido detenidos Francisco [illegible] Centurión, argentino de 21 años de edad; [illegible] Falcón, de 39 años; Victoriano Ramos 42; Silvestre Dinardo, italiano de 45, y Leopoldino Gómez, de 45, todos vecinos [illegible].

Refiere la policía que se hallaban en la esquina indicada Centurión y Falcón, cuando llegaron Ramos y Dinardo, el último en franca actitud agresiva. Al primer momento los agredidos, de palabras, no prestaron mucha atención mas luego la paciencia se les acabó y Centurión logró armarse de un palo de escoba con el fin de [illegible] a Dinardo. Este no le tuvo miedo al garrote y se acercó confiado en su capacidad de ataque. Centurión tomó a palos a Dinardo, mientras su compañero se iba a las manos con Ramos. A esta altura del encuentro intervino Gómez buscando de librar a Dinardo del palo de Centurión y en tal circunstancia también recibió un golpe.

Cuando intervino la policía, se comprobó que Dinardo presenta una herida en el mentón y otra en el brazo derecho a la altura del codo, además de contusiones en el cuerpo. Gómez también resultó lesionado en la mano derecha. Se ha iniciado sumario con intervención del juez instructor en turno.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DALDAN

Ramona Ojeda, Casimira y Teodora Rolón. 1a. Sala. Traslado.

—Alicio Vancoroell, [illegible] Bonaglia, R. Quiñones y otros. Traslado.

—Ciriaco Gutiérrez, su denuncia. Vista. Sobreseimiento a favor de Antonio Fernández.

—Severo Velazco contra Junta de Pensiones y Jubilaciones. R. C. Administrativo. En vista.

—Antonio Medina, homicidio. Traslado. 3a. Sala.

SALA PRIMERA NOMINACION. SECRETARIA MALDONADO

AUTO MODIFICADO

En la apelación deducida por el defensor de los detenidos Bernardo Michligl, Antonio Cavadini, Alfonso Ferren y Celedonio Rodríguez contra el auto de prisión preventiva que los declara procesados por hurto de ganado, se resolvió confirmar el auto recurrido en lo que se refiere a los tres primeros y revocarlo respecto a Celedonio Rodríguez, por estimar que respecto a éste no se han llenado los extremos del artícul, 187 del C. P. Criminal.

AUTO CONFIRMADO

En el recurso de apelación deducido contra el auto denegatorio de la excarcelación solicitada a favor del detenido Antonio Gasparotti, procesado por estupro, se confirma el auto apelado, estimando la sala que no es de aplicación las disposiciones que rigen la ley No. 10903 sobre patronato de menores.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 1a. nominación, doctor Amadeo, secretaría Esquivel dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Ramón Aguero, ordenando la inscripción del R. Civil de la partida de nacimiento.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Espíndola se declaran herederos su hijo Francisco Espíndola y sus nietos Ana, Nicolás Dionisio e Hipólito Espíndola Almada.

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Por la secretaría de la Peña se concedió la venia solicitada por la menor Antonia Catalina Fontana para contraer matrimonio con Juan de Favari, oficiándose al R. Civil.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Perachiolo se declaran sus herederos, sus hijos Teresa Catalina, Ernesta Clara y Angela Perachiolo y en representación los nietos Margarita Amalia, Luis, José Manuel, Juan, Emma Agustina y Elena Amalia Bazán.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Crecencia Miranda de Opez y otro contra la Sucesión de Félix Miranda, se dictó fallo haciendo lugar a la acción entablada y en consecuencia se declara que Crecencia Miranda y Manuel Vidal son hijos naturales de Félix Miranda, con todos los derechos que las leyes acuerdan a los de su clase. Se regulan $ 500 al doctor Tuells, 200 procurador Pozo y $ 100 procurador de la Peña.

ACCION EJECUTIVA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio seguido por la sucesión de Josefa Aldao de Navia contra Valentín Minisini, no abiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Ramón López Domínguez en $ 180.

—En el juicio ejecutivo seguido por Ignacio Bernardo Bergallo contra María C. Botterón de Rubio y Daniel Rubio sobre cobro de pesos, de acuerdo al artículo 545 del C. de Procedimientos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DACION EN PAGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Enrique E. Carbonell contra Oscar T. Andino el juez aprobó la dación en pago hecha por el demandado, oficiándose al Ministerio de Hacienda, a sus efectos.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de los comerciantes de Rafaela Domingo y Faustino Sarmiento se homologó este concordato de pago: 1o. Pago íntegro los créditos privilegiados; 2o. Pago de un 30 o|o los créditos comunes en cuatro cuotas proporcionales del siete y medio por ciento anual.

AUTORIZACION

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, concedió autorización solicitada por la curadora de la insana Enriqueta Pons, doña María Pons de Jaime, para que en el carácter que invoca pueda realizar con las señoritas María Magdalena Pons y [illegible] el arreglo del juicio que éstas siguen contra su pupila por cobro de alimentos, abonando como único pago y libre de todo gasto, la suma de $ 7.000.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Salvador Elías contra José Alonso, no habiendo opuesto excepción legítima alguna al ser citado de remate se ordena llevar adelante la ejecución con costas. Se regulen los honorarios del doctor Soriano en $ 300 y en $ 150 los del procurador Viñas.

AUTOS REGULATORIOS

En el juicio que sigue Dominga C. Demarchi de Lega contra sucesión Ana Riaro de Cafaratti, se modifica el decreto de fecha 30 de mayo del año en curso y de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 del código de procedimientos se fijan los honorarios del doctor [illegible] y procurador [illegible], en $ 500 y 250 respectivamente.

—En el juicio que sigue por simulación de venta Dominga Candioti Demarchi contra Miguel Cafaratti y otros, se modifica el auto que se impugna y se fijan los honorarios del doctor Parma y procurador [illegible] respectivamente.

SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra, se dictó auto declarando herederos de Ambrosio Bertolotto o Bartolotto a su esposa Juana Mangold de Bartolotto y sus hijos: Máximo Antonio, Leonora Juana, Horacio José y Fermín Domingo Bartolotto.

RECTIFICACION

Por la secretaría Ferreyra; se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Ceferino Ireneo T. Biagioni, ordenando la rectificación de la partida de nacimiento del solicitante haciendo constar que es Ceferino Ireneo Tolentino, oficiándose al R. Civil.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra, se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue la razón social [illegible] contra la sucesión de don Rodolfo Freyre, haciendo lugar a las excepciones opuestas y ordenando, en su consecuencia, que no sea llevada adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Rodríguez en $ 1.500 y en $ 600 los del procurador Garay. El juzgado establece que la obligación emergente del documento cambiario reservado en secretaría, cuya circunstancia torna inútil toda discusión respecto a su existencia, venció el 3 de abril de 1922. En consecuencia, el 4 de abril de 1925, habían pasado los tres años que marca la ley (artículos 848, inciso 2, del C. de Comercio, artículo 25, 26 y 27 del C. P. Civil).

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Irigoyen, se dió resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición prácticadas por el doctor Sixto Bayer en el sucesorio de Ramona Luque Vda. de Perussi y otros.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Emilio Micussi se declaran sus herederos, sus padres Pascual Micussi y [illegible] Comenza de Micussi y doña Teresa F. de Micussi esposa del causante.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen dictó auto clausurando estos sumarios:

Emilio Maguid, hurto; Jaime Lherman, hurto; Anastasio Durá, homicidio por imprudencia; Luis Ponce, hurto y Miguel A. Lembo, lesiones por imprudencia.

PROPIETARIOS
INGENIEROS
CONSTRUCTORES

Reduzcan el costo de sus obras, comprando en el

CORRALON "9 DE JULIO"

Materiales de calidad recibidos directamente

Cemento "LOMA NEGRA", calidad insuperable,
Chapas canaleta y lisas de todas clases,
Tirantería liviana y metales desplegados "TRUSCON",
Maderas para construcciones, cercos y alambrados,
Cementos DYCKERHOFF, común y rápido,
Cementos Blancos: ATLAS, DYCKERHOFF y extra LAFARGE.

VENTAS AL CONTADO

U. T. 6070 — 9 DE JULIO 2839 al 43 — S. T. 19600

Dr. TISCORNIA

Médico Cirujano
ENFERMEDADES INTERNAS
Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
RAYOS X — DIATERMIA
LUZ ULTRA VIOLETA

CONSULTA:
De 14 a 18

S. Jerónimo 3355
U. T. 2363
— SANTA FE —

TODAVIA HAY MUJERES ESCLAVAS

Cuántas amas de casa se hallan atadas a los viejos fogones por una cadena invisible, pero tan pesada!...

Cuántas esposas esperan el día ansiado de la Libertad!



Ese día sin embargo, no es tan lejano, desde que se ha puesto al alcance de todo el mundo... UNA MODERNA COCINA ELECTRICA que es el símbolo de la LIBERTAD DE LA MUJER pues permite, con poco trabajo y con un mínimo de cuidado, realizar la tarea del cocinado en condiciones inmejorables

Es Limpia - Segura - De Alto Rendimiento

Cualquiera puede adquirir una cocina eléctrica en cómodas cuotas mensuales.

Pida informes a:

CIA. CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Departamento Comercial

SAN MARTIN ESQ. VERA

Para Asma, Bronquitis y enfermedades del corazón
Se hacen tratamientos especiales
Dr. ILLEL BOCHER
Médico Cirujano
Est. CANDIOTI - (F. C. S. F.)
HORARIO:
De 8 a 12 Consultas
De 14 a 17 Tratamientos
Lunes: De 14 a 18 horas
Domingo: De 8 a 11 horas

Dr. ARMANDO A. LANFRANCHI
Médico Cirujano
Ex-interno por concurso del Hospital Rosario
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas
SARGENTO CABRAL N. [illegible]
S. T. [illegible] — U. T. 7112
SANTA FE

J. LEONIDAS LEGUIZAMON
AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA
BELGRANO No. 946
U. T. 3386 — S. T. 11796
SANTA FE

Dr. LANTERI
DENTISTA
DE LAS CLINICAS EUROPEAS
RESERVE SU TURNO
[illegible]

Dr. BERNARDO P. DE DIEGO
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha instalado su consultorio
CONSULTAS: de 14 a 17 horas
VERA No. 2432 — U. T. 3530

SIFILIS :: VENEREAS
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
CONSULTAS:
De 8 a 10 y de 14 a 18 horas
CRESPO No. [illegible]
U. T. 5090 — SANTA FE

PEDRO E. GALAN
ARQUITECTO
Proyectos y dirección de Obras
SAN JERONIMO [illegible]
U. T. [illegible] — SANTA FE

Dr. IGLESIAS
De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio
ENFERMEDADES INTERNAS — ESPECIALMENTE ESTOMAGO
[illegible]
SAN MARTIN 2334
U. T. 5190

Dr. MANTOVANI
Laboratorio de Análisis
Sangre, Orina, Líquidos de punción, Secreciones, [illegible]
[illegible]
WASSERMANN Y WIDAL
ULTRAMICROSCOPIA
CALLE S. MARTIN 2743
SANTA FE — U. T. 2074

El Sr. J. N. Willys reasumirá sus actividades en la Willys-Overland

En junio dejará la embajada en Polonia para reasumir sus deberes como presidente del Consejo Directivo de la Willys-Overland Company

Toledo, Ohio. — El Sr. John N. Willys, Embajador Norteamericano en Polonia, y que recientemente volvió a su país natal con el objeto de visitar algunos amigos y asociados en New York y Toledo, presentó su renuncia al Presidente Hoover, para que a partir de junio pueda reanudar sus actividades como Presidente del Consejo de Directores de la Willys - Overland Company.

El Sr. Willys tiene grandes inversiones en la Willys-Overland y otras industrias en la ciudad de Toledo, Ohio.

"Después de una deliberación cuidadosa", dijo el Sr. Willys, "he decidido renunciar como embajador para poner de mi parte todo lo que sea posible en la normalización de los negocios durante la crisis.

Me dedicaré a terminar mis asuntos en Polonia con el fin de regresar pronto a Norteamérica para atender mejor mis intereses y principalmente para reanudar mis deberes como Presidente del Consejo de Directores de la Willys-Overland Company.

Durante los años que he estado ausente, la dirección de la Willys-Overland ha hecho grandes progresos mejorando la fabricación y reduciendo los costos, así que hoy día se dispone de una fundación para el desarrollo de planes futuros que son prometedores aunque requieren atención constante por parte de todos los jefes de la compañía.

Debido a los gratos recuerdos de hospitalidad y amistad que disfruté mientras estuve en Polonia, es con pena que dejo la embajada en ese país".

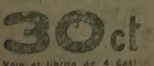
El anuncio que el Sr. Willys había renunciado su puesto de embajador para reanudar sus deberes como presidente del Consejo Directivo de la Willys-Overland Company, fué considerado un hecho significativo e importante por los accionistas en su junta anual verificada en esta ciudad.

El Presidente Miller, dijo, en breves palabras: "Somos muy afortunados en que el Sr. Willys se haya decidido reanudar sus actividades en los negocios de la compañía. Por más de un cuarto de siglo, el señor Willys ha sido reconocido como uno de los directores más llenos de recursos y progresistas de la industria automotriz y su decisión deberá tener un efecto benéfico inmediato que será bien venido por todos sus asociados.

Al renunciar su cargo de embajador, el Sr. Willys declaró haber realizado lo que se había impuesto hacer en Polonia y él cree que su deber más importante en este tiempo es dar a la compañía que fundara el beneficio de su larga experiencia. El señor Willys ha disfrutado siempre de toda la confianza de los concesionarios tanto en el interior del país como en el extranjero y no es de dudarse que su decisión sea recibida calurosamente por todos ellos.

El programa de la Willys-Overland ha sido bien establecido y estamos en condiciones para aprovechar toda mejoría en las condiciones económicas".

DR. FELIPE ROCA
Médico Cirujano
Ex-médico de la Maternidad San Roque; Ex-jefe de Clínica de Fisiología (Facultad de Córdoba); Ex-jefe de la Sección Sanitaria de la Provincia; Ex-médico de la A. Pública de Córdoba.
Clínica General de Señoras. — Partos. — Rayos X. y Diatermia. — Curación radical, sin dolor de las Hemorroides, por procedimiento eléctrico
SERVICIO NOCTURNO
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
CRESPO 3233
Un. T. 1455 — S. T. 10386

DOLOR DE CABEZA
Por fuerte que sea el dolor se [illegible]
Geniol
QUITA EL DOLOR
La triple fórmula del Geniol le permite desarrollar una triple acción. En efecto: el Geniol Calma, Calma y [illegible]
El Geniol puede tomarse a cualquier hora, [illegible] entero, pero siempre con un buen vaso de agua. Es mejor

30 ct
Vea el libro de 4 [illegible]
[illegible] LABORA[illegible]
[illegible] - Buenos Aires

"NOTICIAS GRAFICAS" DA AL PESO MONEDA NACIONAL UN VALOR 10 VECES MAYOR

Continúan circulando billetes moneda nacional de UN PESO que valen diez y "El Litoral" los canjea si la numeración del billete coincide con las que aparecen en las ediciones diarias del vespertino porteño. La foto que aparece al lado corresponde al Sr. José [illegible] de esta ciudad, el que, reuniendo uno de los billetes de un peso [illegible] la numeración 39592361 de la Serie E., y lo canjeó por un billete de diez pesos que "El Litoral" pagó a su presentación.



Circulan muchos billetes con el número que "Noticias Gráficas" publica en sus ediciones diarias y que este diario paga diez veces su valor al presentarlos en su Administración.

LOS TRABAJOS COMUNALES EN GARABATO

Háilanse impagos los jueces de paz

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

COMUNALES:—

La Comuna ha emprendido el arreglo de calles, con peones, que trabajan a palas en el terraplenamiento y abovedamiento de éstas, igualmente en el desagüe de las calles un tanto intransitables y obstruidas por los últimos temporales de lluvias.

Sería una medida digna de elogio si ella fuese hecha con espíritu de economía, como corresponde al [illegible] administra intereses públicos, pero es el caso que nuestras calles, [illegible] por un capricho [illegible], y perjudicial a los intereses del pueblo, de quien es, en resumidas cuentas el dinero, que en tan mala forma se está empleando, como vamos a demostrarlo.

La Comuna cuenta con un equipo caminero de primer orden, compuesto de un tractor "Skoda", una "Champion" y un arado. Con poco personal, o sea con tres obreros, podría arreglarse con mayor perfección, y [illegible] varias cuadras diarias, y antes de una semana estarían las calles de la población en inmejorables condiciones. En cambio, con el [illegible] de dos o tres peones o más, poco se puede hacer. Es que por no haber estado de acuerdo, algunos de los miembros comunales de la actual comisión, en la adquisición de esos elementos modernos, que hoy cuenta la Comuna, para el arreglo de calles, y [illegible] en la anterior administración, no es culpa un motivo para que se tenga en inactividad el equipo caminero, que [illegible] para la Comuna y las calles presentarían un aspecto uniforme y de mejor estética.

JUECES DE PAZ IMPAGOS:—

Por lo visto, la Provincia poco se preocupa de la suerte de los pobres jueces de paz de campaña a los cuales se le adeudan cinco meses de sueldos y los días que corren del mes de junio.

En cambio, existen otras reparticiones que han cobrado el mes de abril. Es pues, necesario que se preocupen de abonarles algunos meses de sus sueldos, ya que están pasando por una situación por demás apremiante.

(Corresponsal).

Círculo odontológico

Adhesión al Empréstito Patriótico

Próxima asamblea

En la reunión efectuada anoche por el Círculo Odontológico, antes de entrar en sesión científica, se resolvió por unanimidad de los presentes hacer manifestación de voto de adhesión al Empréstito Patriótico de 1932. Cada uno de los socios se subscribirá particularmente en el Banco de su predilección estableciendo así una solidaridad práctica con los trabajos que realiza la Asociación Odontológica Argentina y en acuerdo con la propaganda de la sub comisión local. Entrando, luego, en el aspecto científico de la reunión se expusieron varios casos prácticos de erupciones tardías — dientes incluídos—prótesis ingeniosas del-público, fracturas del maxilar inferior y aparato de contención.

Para la próxima asamblea científica de agosto se propuso como tema oficial: "La profilaxis dentaria debe [illegible] a la vida prefectal".

Se resolvió también saludar a las nuevas autoridades del Círculo Odontológico de Tucumán.

LA SUBCOMISION DEL EMPRESTITO EN SANTO TOME

Quedará constituida el día 19 del corriente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el local de la Comisión de Fomento tuvo lugar ayer por la tarde una reunión de caracterizados vecinos con el objeto de dejar constituída la Sub-comisión del Empréstito Patriótico de 1932, correspondiente al distrito Santo Tomé.

Asistieron los delegados de la Comisión de Propaganda de Santa Fe, Dr. Francisco E. Caminos y señores Carlos Furkhen y Néstor Casablanca, y de ésta los señores Alfonso Bonfanti, Bartolomé Buniva, Luis Mauri, Ramón Cifre, Cipriano De Juan, Faustino M. San Juan, Marcelino B. Martínez, Juan Monti, Bautista Monti, Abelardo Mauri y Fernando Maletti

Explicadas por los delegados señores Caminos y Furker, con toda claridad, la necesidad y fines del empréstito y el deber de subscribirlo en que se hallan todos los habitantes de la república y después de un breve cambio de ideas entre los presentes con respecto a la constitución de la Sub-comisión, se resolvió dirigir una invitación general a los vecinos todos del distrito para el domingo 19 del corriente, en que se dejará constituída la Sub-comisión local previa disertación respectiva a cargo del Dr. Francisco E. Caminos.

CONCURSO DE BOCHAS

Ha despertado general interés entre los aficionados, el gran concurso de bochas organizado por el Club Villa Lagrange, de ésta, para el domingo 5 del corriente, y cuya reglamentación y condiciones fueron publicadas por "El Litoral".

CAMBIO DE LOCAL

Se ha trasladado a su nuevo local del salón Montagna, el Club Juventud Agraria, en el que debidamente instalado, sus numerosos asociados podrán gozar de las comodidades que su amplitud les brinda.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana, y solemnizando la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán en nuestro templo, los cultos siguientes:

Hoy 4: último día del novenario, a las 19 y 1|2, Rosario, novena del S. Corazón de Jesús y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Mañana 5, a las 8 horas: Misa de comunión general para las socias del Apostolado de la Oración y demás fieles.

A las 10 horas: Misa solemne, cantada por el coro de la parroquia y terminada ésta, procesión alrededor de la plaza, con las imágenes del S. Corazón de Jesús y San Antonio.

ENLACE

Esta noche tendrá lugar en el templo parroquial, la consagración del enlace de la señorita Leticia Carigioni con el joven José Bertone.

Dadas las vinculaciones con que en nuestro medio cuenta la feliz pareja, tan grato acontecimiento ha de dar lugar para que las mismas hagan llegar hasta ella sus más efusivas congratulaciones.

(Corresponsal).

Telegramas detenidos

En el Correo Central, oficina de Distribución, se hallan detenidos telegramas para las siguientes personas:

Harb Larroza; sin dirección; (desconocido).

Armando Torrilla, Kilómetro Dos (Desconocido).

José Ramírez, sin dirección (desconocido).

[illegible], Alto Verde (desconocido).

José Pioss, Alto Verde (ignorado).

[illegible], sin dirección (ignorado).

[illegible] (desconocido).

Francisco Estévez San Martín 53 [illegible].

EL EMPRESTITO PATRIOTICO EN CORONDA, FCSF.

Constituyóse la Comisión de propaganda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A invitación del gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de esta localidad, señor Francisco J. Romano, se realizó en el local de la mencionada institución el día 1o. del que rige, una reunión de caracterizados vecinos; quienes fueron impuesto de que la convocatoria obedecía al propósito de dar cumplimiento a resoluciones de la comisión nacional del propaganda del empréstito patriótico; formando en esta localidad una subcomisión que secundará la acción de aquella, a los efectos de que todos ciudadanos argentinos y extranjeros que simpaticen con la idea la secunden con su propaganda entusiasta y de hecho, suscribiéndose al empréstito.

El señor Romano, recibió la adhesión de todos los presentes, siendo designado presidente de la comisión de propaganda y como secretario; señor Pascual F. Ventura, jefe de correos y telégrafos y el señor Juan S. Fontanarrosa.

En ese mismo acto los vecinos señores Pedro P. Giménez y José M. Cánepa se suscribieron al empréstito por sumas de consideración. Se tiene fundadas esperanzas que el más lisonjero de los éxitos acompañará a la subcomisión local, desde que se confía, en que cada uno de los que sienten cariño por esta patria que cobija por igual a argentinos y extranjeros, ha de llevar su aporte, doblemente meritorio, si consideramos que es llegada la oportunidad de demostrar que se la quiere, pues la defensa de ella, no sólo debe hacerse con las armas y ofrendando la vida como lo hicieron nuestros antepasados sino que hoy nos toca a nosotros cuidar de su situación económica y de su buen nombre jamás empañado en ningún terreno. El crédito externo e interno de nuestro país, no debe ser inferior al de ningún otro de la tierra y todo buen ciudadano, en ello debe cifrar su más legítimo orgullo.

Alto todos los corazones argentinos no deben decender al mezquino terreno de las pasiones humanas, desvirtuando la patriótica finalidad perseguida. Agradecidos todos los extranjeros que comparten los momentos de prosperidad como en lo de adversidad de esta patria que, generosa y grande, los cobija y protege bajo su pabellón azul y blanco, sabrán responder mejor que nunca a su llamado y tanto los unos como los otros, sentirán la íntima satisfacción del deber cumplido en una hora verdaderamente angustiosa.

No puede ser argentino de corazón, quien a esta iniciativa haga propaganda adversa o simplemente niegue su concurso el que debe brindarlo en la medida de sus fuerzas ante el llamado de la patria, que no debe sentir la afrenta de haber sido desoída por ninguno de sus hijos, cuando su dignidad, así lo exige.

Recapacitemos serenamente, no claudiquemos en esta hora y demostremos nuestra argentinidad deponiendo bastardos sentimientos y manteniendo bien alta la dignidad nacional.

CONFERENCIA

El día 5 del corriente a las 10 horas, en el salón teatro de la Sociedad Española se dará una conferencia financiera y patriótica por miembros de la comisión de Santa Fe con asistencia del presidente de la misma señor Carlos Fulken, presidente de la Bolsa de Comercio. Con tal motivo circulan invitaciones suscriptas por el señor Romano y J. Fontanarrosa. No dudamos que la concurrencia será numerosísima.

Territorio Nacional del Chaco

DESDE VILLA ANGELA

Dentro de un marcado entusiasmo se desarrollaron los programas preparados para celebrar la efeméride patria y que estuviera a cargo del Aero Club Matienzo.

La manifestación escolar y popular alrededor de la plaza San Martín estuvo revestida de lucidos contornos, dando realce la presencia de mil escolares y enorme cantidad de público, el que congregóse junto a la rotonda del paseo para escuchar las palabras alusivas al acto que estuvieron a cargo de las maestras normales nacionales señoritas Edith Solimano y E. Iriarte, las que cosecharon los mejores aplausos del auditorio; seguidamente varios niños de las escuelas locales recitaron poesías patrióticas, disolviéndose, después de estos números la manifestación.

Por la tarde y siempre de acuerdo a lo programado de antemano, se desarrollaron números de carreras de caballos, sortijas, etc., números que contaron con la entusiasta adhesión del pueblo

A las 18 horas, en el local del cine-teatro Cervantes, llevóse a cabo un vermouth danzant, el que vióse sumamente concurrido por las principales familias de nuestra sociedad.

Por la noche continuóse la kermesse que desde hace varios días se encuentra instalada en el cine arriba mencionado; en la plaza quemáronse fuegos artificiales, que a pesar del frío reinante viéronse favorecidos por numeroso público.

El día 24 en las escuelas locales llevóse a cabo el desarrollo de las fiestas dentro de las mismas, habiendo hecho uso de la palabra el señor J. Fernando Muños y Tito Armas, en las escuelas Nos. 11 y 140, respectivamente.

DEPORTES

A. Alvear v. U. Progresista

El día 29 llevóse a cabo en el field del Club Unión Progresista, el match que nos sirve de título a la presente crónica y el que arrojó al final el score de 3 a 0 a favor del primero de los nombrados, el que conquistó una merecida victoria, pues haciendo mejor demostración de juego, y teniendo una mayor trabazón en sus líneas, vencieron por tres veces consecutivas la valla rojiblanca.

El resultado de este partido nos permite hacer apreciaciones para el campeonato oficial que la Liga de Football ha organizado para la presente temporada.

Cinco cuadros serán los participantes: "Once Unidos F. B. C.", "Atlético Juventud", "Unión y Fuerza" (Colonia [illegible]), "Unión Progresista" y "Atlético Alvear", que se aprestan a obtener el trofeo que se disputa y el título de campeón del año 1932.

De todos ellos creemos que el más indicado para obtenerlo es el "A. Alvear", pues en la actualidad posee un conjunto muy homogeneo y existe mucho compañerismo entre sus hombres, y los abultados scorers obtenidos en partidos amistosos de reciente data, ratifican nuestra afirmación.

El equipo quedará integrado más o menos en la siguiente forma: Julio Zucasse; Juan Robin y Francisco Gómez; Marciano Monzón, Juan Rodríguez y Julio Vera; Atilio Ortiz, Juan Avalo, P. Colman, Gutiérrez y Justo Hidalgo.

FALLECIMIENTO

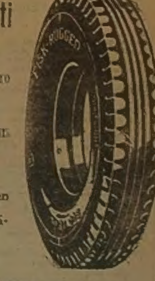
El día 24 de mayo ha fallecido en la localidad, la señora Josefa Vda. de Cabra, tras una larga y penosa enfermedad.

No por previsto dejó de ser hondamente sentido este fallecimiento, pues la extinta estaba extensamente vinculada a los círculos sociales de la Villa, donde había logrado, tras su larga actuación una acentuada simpatía, que se puso de manifiesto el día del sepelio de sus restos.

(Corresponsal).

¡PRUEBE!

LOS DOS NUEVOS 43
CIGARRILLOS
43 Coronas 20 cts.
43 Superiores 30 cts.
PICCARDO & Cía. Ltda.

FISK
Es la gran marca del Neumático que acredita más Kilometraje
Roberto E. Sarsotti
SAN MARTIN 1959
U. T. 4121 — S. T. 11220
SANTA FE
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN LA CIUDAD DE SANTA FE.
Existencia permanente en todas las medidas de Cámaras y Cubiertas


"FISK"
S. A. Comp. Arg. de Neumáticos
PASEO COLON 494 - 98
BUENOS AIRES

